

COMEDIA FAMOSA. — 1 —

# EL DUÑO DE LAS ESTRELLAS.

DED. JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

<i>Licurgo galán.</i>	<i>Danteo criado.</i>	<i>Lidoro villano.</i>
<i>El Rey de Greta galán.</i>	<i>Severo viejo grave.</i>	<i>Bato villano.</i>
<i>Teon galán.</i>	<i>Telamon criado.</i>	<i>Polidoro Cortesano.</i>
<i>Palante Cortesano.</i>	<i>Crineo escudero.</i>	<i>Diana dama.</i>
<i>Telemo criado.</i>	<i>Coridon gracioso villano.</i>	<i>Marcela dama.</i>
<i>Un Alcayde.</i>	<i>Doristo villano.</i>	<i>Menga villana.</i>

## JORNADA PRIMERA.

*Salen al fon de Chirimias el Rey, Severo, Palante,  
descubren en lo alto un Sol en un altar, arrodianse  
el Rey, y Severo, sacan pendientes del cuello unas medallas doradas.*

*Rey. Delfica gloria, refulgente Apolo,  
del Cielo quarto ilustrador eterno,  
à quien los hados concedieron solo  
de la luz la tiara, y el gobierno,  
que desde Arturo al contrapuesto Polo,  
y desde el alto Impireo al hondo infierno  
con tus piramidales rayos miras,  
mientras el carro de diamante giras,  
pues Jupiter ordena soberano.*



## *El Dueño de las Estrellas.*

que yo en la edad de joven floreciente  
 el cetro mueva en la inexperta mano,  
 que dilata su Imperio en el Oriente:  
 tu vaticinio, que jamás es vano,  
 ciego me alumbre, y tímido me aliente,  
 el orden de reynar en paz me explique,  
 y en mí, y en mi corona pronostique,

*Habla uno detrás del Oraculo.*

Pide à Licurgo el arbol venturoso. *Cubrenlo.*

*Tocan chirimias.*

*Severo.* Aquí cesò el Oraculo Febeo.

*Rey.* Su respuesta me dexa mas dudoso;  
 su fin no entiendo, y sus palabras creo.

*Severo.* Interpretarlo pues será forzoso,  
 para cumplir, señor, vuestro desseo.

*Rey.* Diga Palante, que mysterio esconde,  
 segun su voto, lo que el Dios responde?

*Pala.* Yo entiendo, gran señor, que Apolo ordena  
 que de Licurgo el Espartano imités,  
 la vida singular de ciencias llena,  
 porque el bien de tu Reyno facilites.

*Rey.* Tu explicacion, Palante, es muy agena  
 de la verdad, si la razon admites:  
 que el cargo de reynar no me reserva  
 tiempos que dar al culto de Minerva.

*Palan.* Yo quedo convencido, y ya desseo  
 que vuestra Alteza la sentencia obscura  
 explique del Oraculo Febeo.

*Rey.* Deste Reyno Cretense la ventura  
 el santo vaticinio, segun creo,  
 pronostica, y del todo la assegura,  
 si las leyes traslado à este emisferio,  
 que diò Licurgo al Espartano Imperio.

*Palan.* Gran Rey de Creta, no à tu ingenio agudo  
 ay ciego enigma, frase no secreta.

*Rey.* Que dezis vos, Severo? *Seve.* Que no pudo  
 à la respuesta del mayor planeta  
 darse otra explicacion. *Rey.* Pues yo no dudo,  
 si vuestro gran saber nos la interpreta,  
 que la entendais mejor, dezid Severo.

*Seve.* Obedeceros, no enmendaros, quiero.

De D. Juan Ruíz de Alarcon y Mendoza.

Pide à Licurgo el arbol venturoso,  
dixo el Dios, y mi lengua afsi lo explica:  
no ay arbol para un Reyno mas dichofo,  
que el de la oliva , porque paz publica,  
pues pedillo à Licurgo el luminoso  
Apolo manda, claro significa;  
que si del governais acompañado,  
assegurais la paz de vuestro estado.  
Que si, como dezis, Febo quisiera,  
que mandasse guardar vuestro estatuto,  
las leyes que él diò á Esparta, no dixera,  
que le pidais el arbol , fino el fruto:  
el arbol dixo , y si esto se pondera,  
del mismo causador es atributo,  
y de Licurgo mismo la persona,  
la oliva vendrà á ser desta Corona.

*Rey.* Yo quedo de las dudas satisfecho;  
vos aveis sus mysterios penetrado.

*Seve.* Lo que mandastes, gran señor, he hecho;  
mi explicacion pedistes , yo la he dado;  
mas no por esto presumiò mi pecho  
mejor que vos averlo interpretado;  
que aunque en hazerlo os aya obedecido,  
à vuestro parecer estoy rendido.

*Rey.* Si os sujetais á mi como discreto,  
porque soy vuestro Rey, Severo amigo;  
à vuestro parecer yo me sujeto,  
que de vuestra prudencia soy testigo;  
sin duda es esse el celestial decreto,  
y à su precisa execucion me obligo;  
solo ya resta aora saber , donde  
essa oliva de paz la tierra esconde.

*Seve.* Tu venturoso Reyno es, quien merece  
igual tesoro , si verdad pregona  
alguna vez la fama , y enriquece  
tan estimable piedra tu Corona:  
pero mudado el nombre , le obscurece  
villano trage la Real Persona,  
que graves causas de piadoso zelo  
tanto le ocultan à su patrio suelo.

*Rey.* Pues si con otro nombre en trage rudo

## El Dueño de las Estrellas.

su luz eclipfa en asperas montañas,  
 quié le hallará? *Sev.* La humana industria pudo  
 vencer dificultades mas estrañas.

*Rey.* Ya con la vuestra conseguir no dudo  
 mas altas, y dificultosas hazañas.

*Seve.* Mi ingenio, si gustais, no dificulta  
 desvanecer la nube que le oculta.

*Rey.* De los servicios grandes que aveis hecho,  
 Severo noble, à mi Real Corona,  
 este ferà el mayor. *Seve.* En su provecho  
 del clima elado à la abrasada Zona  
 no ay conquista imposible, que mi pecho  
 no se atreva à emprender, vuestra persona  
 mil lustros viva, que al momento parto  
 à obedecer al Dios del Cielo quarto.

*Rey.* Partid, y para gastos del camino,  
 lo que querais, pedid al Teforero.

*Seve.* Jupiter os prospere.

*Vanse.*

*Palan.* Yo imagino

que ha trazado esta ausencia de Severo  
 en favor de tus ansias tu destino,  
 que sin su amparo facilmente espero  
 que de su hija gozes. *Rey.* Ay, Palante;  
 amado espero, y desespere amante.

*Vase.*

*Salen por una puerta Teon, y criados  
 con Menga, y por otra Coridon  
 con una olla.*

*Cor.* Menga, à Menga, que embevida  
 le està escuchando! yo vea  
 casado, prega à los Cielos,  
 à quien me casò con ella.  
 Quando os traygo la comida  
 con tanto amor, que pudiera  
 obligar à un duro marmol,  
 me estais vos haziendo ofensa?  
 Ea, desta vez la abraza:  
 voto à tal, sino tuviera  
 embarazadas las manos.

*Teon.* No tiene el mundo riquezas,  
 si es que tesoros codicias,  
 que à tu hermosura no ofrezca,

*Cor.* El habla, y ella le escucha: *Ap.*  
 concertada està la fiesta.

*Teon.* Dame los brazos, Serrana.

*Cor.* Si llega à brazos con ella, *Ap.*  
 mi muger caerà debaxo,  
 que tiene muy pocas fuerzas.

*Men.* Ved que vendrà mi marido.

*Cor.* Ay, que la abraza. *Ap.*

*Teon.* No temas.

*Cor.* Mas que he de quebrar la olla, *Ap.*  
 Menga, si tanto me aprietas.  
 Tengo de ver en qué paras:  
 la mano le toma, y Menga  
 lo sufre, quiebro la olla;

*Arroja la olla.*

por Dios que no ha de comellas;  
 mas he de ver en qué para:

à su

á su aposento la lleva;  
no puede parar en bien:  
Lacon, Lacon.

*Sale Licurgo de villano.*

*Licur.* Qué vozeas?

*Cor.* Favor, que achaques de Ciervo  
me amenazan la cabeza.

*Licur.* Pues cómo? *Cor.* Esse passagero  
á mi muger me requiebra.

*Licur.* Si tu, que eres su marido,  
no lo estorvas, como intentas  
que yo me encargue de hazerlo?

*Cor.* Yo so, Lacon, una bestia,  
y no hazen caso de mi.

*Licur.* Tu eres su marido, llega;  
que siendolo, bastará  
á estorvallo tu presencia.

*Cor.* Pues venid vos á ayudarme:

*Licur.* Yo iré contigo, no temas,  
que la razon te acompaña.

*Cor.* A muger. *Cri.* 1. Villano, espera.

*Men.* Este es mi esposo. *Teon.* Yo haré  
que mi gente le entretenga:  
detened esse villano.

*Cri.* 1. Están haziendo la cuenta  
para pagar la posada,  
no estorveis.

*Cor.* Y para hazerla estorvo?

*Cri.* 1. Si. *Cor.* Pues errarse  
querrán contra mi en la cuenta.  
Mire, señor, de cevada.

*Teon.* Villano, aparta.

*Cor.* Esta hazienda  
está á mi cargo, y yo soy  
quien ha de dar cuenta della.

*Teon.* Echale á palos.

*Cor.* Que me echen  
á palos? qué tierra es essa?

*Cri.* 1. Esto es palos. *Aporreanlo.*

*Cor.* Ay de mi;  
palos es muy mala tierra.

*Licur.* Tened, no le maltrateis,  
trás hazerle tanta ofensa:  
que no es justo castigar  
en el vuestra culpa mesma.

*Cri.* 1. Este villano está loco?

*Cri.* 2. Morir sin duda desseá.

*Cri.* 1. No conoce de Teon  
la colera, y la fiereza.

*Cri.* 2. Presto probará sus manos;  
si profigue lo que intenta.

*Licur.* De que tyrano cruel,  
de que barbaro se cuenta,  
que á los ojos del marido  
emprenda cosas tan feas?

*Teon.* No veis que puesto en razoni  
es el villano? *Licur.* A las fieras  
oprime su fuerte yugo.

*Teon.* Sin duda enojarme intentas.

*Licu.* Yo, lo que es justo pretendo,  
*Da Teon un bofeton á Licurgo.*

*Teon.* Pues, villano, aunque lo fea,  
ni te opongás á mi gusto,  
ni á mi grandeza te atrevas.

*Quitale á Coridon el baston, y riñen, y  
retiranse Teon, y sus criados.*

*Licur.* Coridon, dame esse tronco,  
que con el verá esta fierra  
la venganzá deste agravio  
con sangre escrita en sus peñas.

*Men.* Ay de mi, qué puedo hazer?

*Cor.* Buena la aveis hecho, Menga.

*Cri.* 1. Tente, villano.

*Teon.* Qué hazeis? matadle.

*Cor.* Aqui de la Aldea:  
acudid todos, mancebos;  
que á mi para las pendencias;  
desde que quebré la olla,  
se me han quebrado las fuézas.

*Cri.* 1. Libra, señor, tu persona,  
que el numero se acrecienta  
de villanos. *Teon.* Mientras sube

á cava-

à cavallo, su violencia  
refitid.

*Vase.*

*Licur.* Huyes, cobarde?

*Detro.* Mueran los criados, mueran.

*Licur.* No mueran, tened, amigos,  
que no es justo que padezcan  
del delito de su dueño  
ellos sin culpa la pena:  
antes, pues, por èl sus vidas  
como leales arriesgan,  
merecen premio, y à mi  
me obligan à su defensa:  
id en paz; y porque à caso  
los mancebos de essa Aldea,  
que alb rotados concurren,  
ni os impidan, ni os ofendan;  
os acompañe Danteo.

*Cri. 1.* Estatuas merece eternas  
tal prudencia en ofendido,  
y en villano tal nobleza.

*Vanse los criados.*

*Aparte à Danteo.*

*Lic.* Danteo, escucha, al descuydo  
còn disimulo, y cautela,  
del nombre te has de informar;  
del que me hizo esta ofensa:  
que yo no se lo pregunto,  
porque con esso les diera  
recelos de mi venganza,  
y de mi intento sospechas.

*Dant.* No bolveré sin saberlo. *Vase.*

*Cor.* Por Dios, Lacon, gran paciencia  
aveis tenido, en quitarnos  
de las manos esta presa

*Lisur.* Si se escapò el ofensor,  
venganza fuera de bestia  
quebrar la furia en la capa.

*Cor.* Antes fuera justa empresa,  
pues hazerme quiso Toro,  
que yo en vengarme lo fuera.

*Vase, y salen Severo con gavià, y Telemo.*

*Seve.* En este desierto prado;

Ciudad de plantas, y flores;  
oy todos los Labradores,  
segun he sido informado,  
de las vezinas Aldeas  
concurrèn à celebrar  
fiestas, que del luminar  
mas claro llaman Febeas.

*Tele.* Ya baxan mil por el monte;

*Seve.* Oy goza buena ocasion *Ap.*  
mi artificiosa invencion,  
si es por dicha este orizonte  
el depositario mudo  
del sabio Licurgo: atiende;  
*Telemo. Tele.* Què mandast?

*Seve.* Tiende  
en este desierto rudo  
todas mis mercaderias.

*Tele.* El juicio he de perder;  
que ayas dado en mercader  
tu, que este Reyno regias!

*Seve.* Quando configa el efecto;  
aprobaràs la mudanza,  
y en tanto que no se alcanza,  
obedece, y ten secreto.

*Hazè dentro ruido de bayle de villanos;*

*Tele.* Que regozijados vienen  
los villanos? *Seve.* Dan al dia  
holocaustos de alegria.

*Tele.* El sefo en las plantas tienen;

*Seve.* Devenle de celebrar  
tambien sus fiestas à Baco.

*Tele.* Mientras yo la tienda faco;  
puedes tu verlos baylar.

*Salen villanos, y Licurgo, y Coridona  
y muscos cantando al son del villano,  
y baylando; entretanto tiende Telemo  
en el theatro varias cosas, y espadas, y  
guitarras, y libros, y vestidos,  
y lo demàs que se nombra  
adelante.*

*Musis.*

*Musíc.* Sacrificios soberanos  
dan à Febo los Serranos:  
oy las humildes aldeas  
celebran glorias Febeas;  
dando al Dios que luz embia,  
por un año solo un dia:  
y de millares de frutos,  
voluntades por tributos,  
por los bienes recibidos,  
devotos, y agradecidos,  
los Serranos oy le dan  
sacrificios à Titan.

*Licur.* Tu no baylas? que tristeza,  
Coridon, la tuya es?

*Cor.* Para menear los pies,  
pefa mucho la cabeza.

*Licur.* Al fin se desapareció  
tu muger? *Cor.* Sí, desde el dia  
que el Cortesano queria  
(ya entendeis) se me escondió:  
pero tras este pesar  
otro, Lacon, muy mayor  
me affige. *Licur.* Y es?

*Cor.* Un temor. *Licur.* De què?

*Cor.* De que la he de hallar.

*Lid.* Hora es ya de comenzar  
las pytias, fiestas, y juegos:  
fuertes valerosos Griegos,  
ay quien me apueste à luchar?

*Cor.* Luchemos los dos, Lidoro.

*Lid.* Yo con vos? guarda. *Cor.* Temeis?

*Lid.* Sí, Coridon, que teneis  
tanta fuerza como un Toro.

*Cor.* Y si es pulla, que no valga,  
mal aya quien me casó.

*Bato.* A correr apuesto yo,  
si alguno se atreve, salga.

*Cor.* Quien se atreva ay en el prado,  
corramos; Bato, los dos.

*Bato.* No, con vos no, porque vos  
correis como un Venado.

*Cor.* Otra vara? mas qué tienda  
es esta de varias cosas?

*Sever.* Baratas son, y curiosas.

*Cor.* Quien tuviera mucha hazienda  
para comprarlas! *Sale Danteo;*

*Licur.* Danteo,  
en buen hora ayas venido.

*Aparte à Licurgo.*

*Dan.* A tu ofensor he seguido;  
mas fue vano mi desseo.

Recataronse de mi  
de suerte, que en tres jornadas;  
ni en caminos, ni posadas  
nombrarle jamás oi:  
bolverme al fin me mandò:  
pero ya que su recato  
me ocultò el nombre, un retrato  
de una Dama permitiò  
su descuydo à mi desseo  
guardarle, que puede ser  
que contigo venga à hazer  
lo que el hilo con Teseo:  
por dicha serà instrumento  
para salir desta duda.

*Licur.* Con el tiempo, y con su ayuda  
espero lograr mi intento.

Pagaràme el bofeton  
aquella mano atrevida,  
que el Cielo me darà vida,  
y mi cuydado ocasion.

*Cor.* En mi vida me agradò  
cosa, como este vestido;  
mas si Menga se me ha ido,  
para que le quiero yo?

*Bato.* A un manfo darle podrá  
esta esquila presuncion.

*Lid.* Compràdla vos, Coridon.

*Cor.* Otra vara? bueno va.

*Vanse Bato, Lidoro, y Coridon.*

*Musíc.* Sacrificios soberanos  
dan à Febo los Serranos. *Vanf.*  
*Licur.*



*Licur.* Ahora quiero llegarme,  
que está solo el Mercader,  
que espada avré menester,  
pues que trato de vengarme.

*Dan.* Compra también para mí.

*Lic.* Viejo honrado, el claro Febo  
os guarde. *Sev.* Y à vos, mancebo,  
à que os inclináis aquí?  
algo comprad.

*Toma una espada, y tientala.*

*Licur.* Effen quiero,  
páreceme que esta espada  
está bien aderezada,  
y mal templado el azero.

*Sev.* Pues ved esta, que al Dios Marte  
adornar pudiera el lado.

*Toma otra, y tientala.*

*Licur.* Pudiera, à no estar pasado.

*Sev.* No soy visoño en el arte, *Ap.*  
no os contentará ninguna.

*Licur.* Con todo pienso comprar  
estas dos, que os he de dar?

*Sev.* Costaroshà cada una  
seis monedas.

*Dale dineros, y las espadas à Danteo.*

*Licur.* Porque veo  
que os pusiédes en razon,  
no os replico, tu al meson  
las lleva al punto, Danteo:  
escondelas, nadie vea  
la prevencion, hasta ver  
el efecto. *Dan.* Así ha de hazer,  
el que vengarse desea. *Vase.*

*Sev.* Ved si quereis otra cosa.

*Mira libros.*

*Licur.* Estos libros de quien son?

*Sev.* Las leyes, con que Solon  
à Atenas hizo dichosa;  
son estas. *Lic.* A no aver sido  
el Reyno con el ingrato,  
en favor de Pisistrato,

ambicioso, y presumido,  
fuera mas dichosa Atenas.

*Sev.* El fue sin ageno agravio,  
el Legislador mas sabio.

*Licur.* Ligeramente condenas  
los demás, y es imprudencia.

*Sev.* Parece que lo ha sentido; *Ap.*  
pues dezid, quien le ha podido  
hazer jamás competencia?  
que Licurgo puede ser  
Estrella en comparacion  
del claro sol de Solon.

*Licur.* Que arrojado Mercader!  
mas sabreis de mercancías  
que de leyes. *Sev.* Imprudente  
fuera, en fundar solamente  
en mi opinion mis porfias;  
à muchos sabios he oido  
assentar esto por llano;  
y dicen mas: que tyrano  
Licurgo à su patria ha sido;  
en las leyes que le dió,  
los efectos lo probaron,  
pues apenas las juraron,  
quando de su patria huyó;  
porque no le compelieran  
à derogallas; y es cierto  
que no se huviera encubierto;  
si justas sus leyes fueran.

*Lic.* Quien tal piensa, se ha engañado,  
à colera me ha movido. *Aparte.*

*Sev.* El color aveis perdido? *Apar.*  
la ira os ha demudado,  
quando injurias escuchais  
de Licurgo? y con passion  
natural inclinacion  
à letras, y armas mostrais!  
hallé à Licurgo, venci,  
logré mi intencion: que mal  
puede la sangre Real  
no dar resplandor de sí:

De D. Juan Ruíz de Alarcon, y Mendoza.

ya el encubrirme es en vano:  
conoceis esta medalla?

*Muestrale la medalla del pecho.*

*Licur.* Conocella, y respetalla  
por su dueño soberano  
es fuerza, y á vos por ella.

*Sev.* Puesto que deveis saber  
que es ley el obedecer  
à quien mereció traella,  
venid al punto conmigo.

*Lic.* Donde me quereis llevar?

*Sev.* El Rey de Creta à llamar  
os embia, su orden figo.

*Lic.* Dioses, si me ha conocido! *Ap.*

el viejo es Ulises Griego,  
la propria passion el fuego  
de su brio, y aver caído  
no es mucho en descuydo tal:  
que quien prevenir pudiera

tal cautela? quien creyera

que en el grossero sayal

viniera encubierto assi

el engaño cortefano?

el resistir es en vano;

mas negaré, pues de mi  
no tiene ciertos indicios:

que puede querer, señor,

el Rey à un vil Labrador?

*Sev.* Secretos son los juizios

de los Reyes; vos callad,

y obedeced. *Licur.* Justa ley

es la voluntad del Rey:

ya le obedezco, guiad.

*Tele.* Esto solo ha pretendido

tu disfraz?

*Sev.* Si, hasta que esté. *Apart.*

en la Corte, encubriré

el averle conocido. *Vanf.*

*Salen Diana, y Marcela.*

*Marc.* A la mitad ha llegado  
de su curso tenebroso

la noche negra, al reposo  
rinde, Diana, el cuydado.

*Dia.* Hasta que venga mi hermano  
Polidoro, estando ausente  
mi padre, no es conveniente  
entregarme al sueño vano.

*Marc.* El Rey le llamó, y ya ves  
que las cosas de Palacio,  
como son graves, de espacio  
mueven los pesados pies.

*Dia.* Esto mismo es, mi Marcela;  
despertador del cuydado;  
que à mi pecho enamorado  
qualquier novedad desvela:  
como por el Rey, amiga,  
me abraza el amor tyrano;  
aver llamado à mi hermano  
à mil discursos me obliga:  
y assi mientras temo, y dudo  
entre esperanza, y desseo,  
no verás que de Morfeo  
me entregue al silencio mudo.

*Sale Crineo.*

*Crin.* Palante, señora mia,  
te quiere hablar.

*Dia.* Quien? *Crin.* Palante,  
cierto recado importante  
dize que con el té embia  
tu hermano; abriréle?

*Dia.* Aguarda,  
que estando mi padre ausente;  
y mis hermanos, decente  
no será. *Marc.* Qué te acobarda?

*Dia.* Mi justo recato. *Marc.* Es vano;  
que salvo condicto tiene  
el mensagero, que viene  
con licencia de tu hermano.

*Dia.* Bien dizes; abrir le puedes.

*Marc.* A la muger, que es honrada,  
no la tienen tan guardada  
inexpugnables paredes,

como su propio valor:  
viviendo tu como debes,  
nunca de escrupulos leves  
temas ofensa en tu honor.

*Salen el Rey, y Palante de noche.*

*Rey.* Sola con su prima está.

*Pal.* Bien tu dicha lo ha dispuesto.

*Rey.* Bella Diana.

*Dia.* Que es esto? es el Rey?

*Rey.* Si, Rey es ya,  
quien de tan altos despojos  
dueño se puede llamar,  
y se llega á coronar  
de los rayos de tus ojos.

*Dia.* Quien, Palante, esperaria  
de vos tal engaño? *Pal.* Es ley  
la obediencia de mi Rey.

*Rey.* Si ay culpa aqui, toda es mia.

*Dia.* Bien, recelando mi daño,  
resistió mi corazon;  
tu, prima, fuiste ocasion.

*Marc.* Quien previniera este engaño?

*Rey.* Qué es esto? en que demasias  
se fundan estas querellas?  
mira, Diana, que dellas  
van ya naciendo las mias:  
quando yo tan satisfecho,  
tan firme, y tan confiado  
del amor que me has mostrado,  
con favores que me has hecho,  
me desvelo en fabricar  
engaños, y fingimientos,  
con que á nuestros pensamientos  
no impida el tiempo, y lugar  
tu hermano, á quien descuydado  
en mi antecamara tengo,  
mientras yo, mi gloria vengo,  
tan secreto, y recatado  
á gozar de la ocasion  
que yo estimo, y tu desfeaz;  
sino es que mudable seas,

ò fingida tu aficion:  
te afliges, riñes, y alteras?  
y con desden tan estraño  
te ofendes del mismo engaño;  
que pensè que agradeceras?

*Dia.* Supremo Rey, no te espante  
en mi recato este efecto;

que bien cabe en un fugeto  
ser honrada, y ser amante:  
lo que no puede caber,  
segun natural razon,  
en un mismo corazon,  
es el amar, y ofender.

Tu, pues con exceso igual  
procuras mi deshonor,

ó no me tienes amor,  
y siendo afsi, me está mal  
arriesgar por ti mi fama;

ò si tu pecho es fiel,  
dos contrarios miro en él;  
que a un tiempo me ofende, y ama!

Y si es afsi, no te espante,  
si ofender, y amar en ti  
caben, que quepan en mi  
ser honrada, y ser amante.

*Rey.* En venirme á ver, no creo  
que te ofendo, antes pensava,  
señora, que te obligava,  
que si el amor es deseo  
de gozarse, y mis despojos  
dizes que adora tu amor,  
no es tu lisonja mayor  
el presentarme á tus ojos?

*Dia.* No es lisonja, si con daño  
de mi honor, y fama ha sido;  
y prueba, el aver venido  
á verme con tal engaño,  
que mi ofensa conocias:  
que es muy claro que no usaras  
de cautela, si pensaras  
que en ello gusto me hazias.

*Rey.*

*Rey.* No concluye esta razon;  
la muger de amor mas ciega  
quiere parecer que llega  
forzada à la execucion:  
y afsi yo, que el tuyo creo,  
por fervirte, te he engañado,  
pues con esso he disculpado  
y cumplido tu desseo.  
Si amarme juran tus labios,  
y si has visto mis finezas,  
porque en vanas futelezas  
fundas injustos agravios?  
De livianos devaneos  
no nazcan necias venganzas,  
logremos las esperanzas  
de tan ardientes desseos;  
dame estos brazos. *Dia.* Advierte.

*Rey.* Que la ocasion buela, y passa.

*Dia.* Que eres.

*Rey.* Quien por ti se abraza.

*Dia.* Que soy.

*Rey.* Quien me dà la muerte;  
licencia à todo me has dado,  
pues que tu amor me declaras,  
y si tu honesta reparas,  
yo resuelvo confiado,  
Y con justa causa emprendo  
el fin que el amor dessea,  
pues aunque ayrada te vea,  
no he de pensar que te ofendo.

*Dia.* Resuelto està; què he de hazer? *Ap.*

tiene ocasion, tiene amor:  
mas para guardar mi honor,  
la industria me ha de valer.  
Que importa que finja enojos  
y recatos de mi fama,  
quando de mi amor la llama  
brotando està por los ojos?  
Ciega de amante me veo,  
que la muger, que ha llegado  
à declarar su cuydado,

rendida està à su desseo;  
vencido està ya el honor,  
postrada la honestidad:  
perdone esta libertad  
mi obligacion à mi amor.  
Mas esta resolucion,  
que à tal exceso me mueve,  
puesto que al honor se atreve,  
no aventure la opinion.  
Dispongamoslo de modo  
que mis criados, señor,  
no entiendan mi deshonor,  
porque no se pierda todo.  
Oye, Marcela, la casa  
con tal recato, y cuydado  
dispon, que ningun criado  
pueda entender lo que passa.

*Marc.* Fiarlo puedes de mi. *Vas.*

*Dia.* Tu permite que un momento  
prevenga en este aposento  
albergue digno de ti:  
y que asegure el secreto:  
porque en el estar podria  
alguna criada mia,  
que deste amoroso efecto  
parlero testigo sea,  
y la quiero retirar.

*Rey.* Nunca pretende infamar,  
quien como noble dessea,  
mas abrevia: que es eterno  
un punto sin tu presencia.

*Dia.* Los instantes de tu ausencia;  
trueco yo à siglos de infierno. *Vase.*

*Palan.* Mil vezes dichofo amante,  
quien tal bien llegò à alcanzar.

*Rey.* Ya, ya me puedes llamar  
dichofo, ya Rey, Palante.

*Sale Marcela.*

*Marc.* La gente està, como pudo  
pintarla vuestro desseo,  
que en las aguas del Leteo

la baña el silencio mudo.

*Rey.* Ay Marcela amiga, piensa  
que mi agradecido pecho,  
de este gusto que me has hecho,  
no halla justa recompensa.

*Salte Diana con una espada desnuda,  
pone la guarnicion en el suelo, y la  
punta al pecho.*

*Dia.* Escuchame, Rey, primero  
que des un passo adelante,  
sino quieres que el camino  
te impida un mar de mi sangre.

*Rey.* Qué es esto? di, ya te escucho.

*Dia.* Del soberano linage  
ya de Dioses, ya de Reyes  
se originò el de mi padre;  
desto no ay porque te trayga  
testimonios, tu lo sabes,  
que la estimacion lo prueba  
con que siempre le trataste:  
con milite de tu efigie  
le hiziste, precioso esmalte  
de su pecho, heroyca insignia  
que gozan solos tus grandes,  
Oy la plara de sus canas,  
que te obedecen leales,  
del oro desta corona  
ornara el sagrado engaste,  
si diessen puerta en su pecho,  
quando eras pequeño infante,  
à tyranas ambiciones  
sus invencibles lealtades.  
Y no solo huyó las sienas  
à las insignias reales,  
mas las defendió en las tuyas  
tan à costa de su sangre,  
y con tal valor, que en gracia  
no ay region, que no pagasse  
mares de purpura humana  
à sus liquidos corales.  
Si de su valor te olvidas,

essos despojos de Marte;

*Mira adentro.*

aunque mudos, lo pregonen;  
y aunque enemigos, lo alabem;  
digalo este blanco azero,  
que en mil batallas campales;  
ò fue de Jupiter rayo,  
ò fue de la muerte alfange.

Y si estas memorias pierdes,  
y quieren tus ceguedades  
que sus passadas victorias  
presentes premios no alcancen;  
digalo aora su ausencia,  
pues por servirte, y por darle  
paz à tu Reyno, y cumplir  
los decretos celestiales,  
partió à buscar à Licurgo,  
sin que estorven su viage  
de su senectud prolija  
caducas debilidades.

Y quando à su casa illustre  
deven por hazañas tales  
cerrar murallas de azero,  
cerrar puertas de diamante;  
ingrato, tu las ofendes,  
tyrano, tu las combates,  
injusto, tu las quebrantas,  
y engañoso, tu las abres;  
y barbaramente opuesto  
à las leyes naturales,  
deviendole tu honor,  
el suyo quieres quitarle.  
Que Troglodita inhumano,  
Scita cruel, duro Alarbe,  
que bruto habita los yermos,  
que fiera los montes paze,  
que ingratos al beneficio  
à quien les obliga, agravian,  
à quien los defiende, ofendan,  
y à quien les da vida, maten?  
Si eres Rey, guarda justicia,

si eres hombre, no quebrantes  
de la razon imperiosa  
el poderoso dictamen.  
Si con amor te disculpas,  
no fuera exceso mas grave  
darme la mano de esposo,  
que hazer injuria á mi padre.  
Y si abrasado reservas  
libertad para enfrenarte,  
y no ser mi esposo, siendo  
conformes las calidades,  
tambien la tendrás, si quieres  
ser justo, para forzarte  
á no atropellar ingrato  
obligaciones tan grandes.  
Que yo no te adoro menos,  
y aunque es la muger mas fragil,  
opongo el freno de honrada  
á las espuelas de amante:  
Y assi, ò revoca tu intento,  
y sin que essa linea passes,  
que de tus injustos pies  
befa las estremidades,  
á tu palacio te buelve:  
ò verás, que al mismo instante,  
que para acercarte á mi,  
un movimiento señales,  
sobre esta espada me arrojó;  
y que á recebirte fale  
mi vida, y que sacrificio  
á mi honestidad mi sangre,  
que exemplo soy de matronas,  
que doy á mi honor quilates,  
á las historias mi nombre,  
y á mi fama eternidades.

*Marc.* Gran valor! *Apart.*

*Palan.* Gran fortaleza! *Apar.*

*Rey.* Determinacion notable! *Ap.*

Diana hermosa. *Dia.* No tienes  
que persuadirme; ausentarte  
solo ha de ser la respuesta,

si no quieres que me mate.

*Rey.* Pluguiera á los dioses santos,  
que pudieran quebrantarse  
los pactos, que con Atenas  
hizo la paz inviolables!  
No debes tu de ignorar,  
que quando en fuegos Marciales,  
Creta, y Atenas ardian,  
fue condicion de las pazes:  
que con reciprocas suertes  
eternamente se casen,  
entre si de los dos Reynos  
los Reyes, y los Infantes.  
Conspiraran contra mi  
mis gentes, si despertasse,  
quebrantando estos conciertos,  
nuevos incendios de Marte:  
pudiera el Reyno, y á ti,  
y tu á mi, y temores tales  
la mayor gloria me quitan;  
que el Dios de amor puede darme;

*Dia.* Pues si á tu razon de estado  
atiendes tu, no te espantes  
de que yo atienda á la mia.

*Rey.* Si, pero. *Dia.* Tente, no passes  
adelante, ò me doy muerte.

*Rey.* Ya vuelvo atrás, no derrames  
de essa caja de crystal  
los animados granates,  
A enemiga de ti misma,  
tanto pueden tus crueldades,  
mas que darme vida á mi,  
quieres, ingrata, matarme?  
con tu muerte me amenazas,  
á inhumana, que bien sabes  
que de mi amor no pudiera  
otro que mi amor guardarte!  
Amor con amor pelea:  
quien vió mas estrecho lance,  
uno me manda que vivas,  
y otro muere por gozarte.

*Dia.*

*Dia.* El segundo es imposible  
que su pretension alcance;  
y dar efecto al primero  
es vencerte, y obligarme.

*Rey.* Ay de mí; que puedo hazer! *Ap.*  
perder la ocasion, Palante,  
no esperando que otra ofrezca  
el cabello, es fuerte tranee.

*Pal.* Pues goza desta, y no temas,  
que por mas que te amenace  
con su muerte, la execute.

*Rey.* Que arriesgue me persuades,  
lo que perdido una vez,  
no es posible remediarfe?  
Temerlo no es desvario,  
pues la ves resuelta, y sabes  
que a muger determinada  
qualquier imposible es facil.

*Pal.* Pues encomiendolo al tiempo,  
Rey eres; no han de faltarle  
a tu poder ocasiones.

*Rey.* Eso es forzoso. *Dia.* Que hazes?  
resuélvete ya: resuelve,  
ó el partirte, ó el matarme.

*Rey.* Venciste, ingrata, venciste;  
vive, y logra tus crueldades;  
mas no esperes otra vez  
que tus favores me engañen:  
Ya no soy tuyo, Diana;  
ya ni me nombres, ni canfes  
con papeles, y recados:  
que si de amor las verdades  
se conocen en las obras,  
tu falsedad declaraste,  
pues a todo lo que dizes,  
contradize lo que hazes.  
Y pues naufrago mi amor  
del mar de tu engaño sale,  
te darán presto otros brazos  
dulse puerto. en que descanse.

*Dia.* Eso no; detente, espera,

que es esto tambien matarme.

*Rey.* Porque te quiero te matas,  
y te mato con mudarme!

*Dia.* Como honrada te resisto,  
y te zelo como amante.

*Rey.* Luego quieres que te tenga  
firme amor?

*Dia.* O que me mates.

*Rey.* Sin desseo, ni esperanza?

*Dia.* Solo quiero que le guardes  
decoro a mi honestidad.

*Rey.* Como puede amor guardarle?  
permities la causa, y niegas  
sus efectos naturales?

*Dia.* Eso quiero que te deva  
la estimacion de mis partes.

*Rey.* Portentos pidés. *Dia.* Amor  
es Dios, y milagros haze.

*Rey.* Hazerlos quiero por ti;  
que tus honestas crueldades,  
aunque me ofenden, me obligan.

*Dia.* Eso si que es obligarme.

*Rey.* Tuyo seré eternamente,  
sin que los limites passe  
de tu honestidad mi amor.

*Dia.* En mi veras un diamante.

*Rey.* Guardente, mi bien, los dioses.

*Dia.* Los dioses, mi bien te guarden.

*Palan.* Valgate Dios por muger,  
tan honrada como amante.

*Marce.* Valgate Dios por galán,  
tan firme como cobarde.

## JORNADA SEGUNDA.

*Salen el Rey, y Palante.*

*Palan.* Ya para ver a Diana,  
con su portero Crineo  
he dispuesto tu desseo.

*Rey.* No ay ya resistencia humana  
contra tanto amor, Palante.

*Palan.*

*Palan.* El es mucho aventurar.

*Rey.* Mas quiere, amigo, alcanzar  
que vivir un ciego amante:  
y si con ella me veo,  
yo lo trazare de suerte;  
que amenazas de su muerte  
no me impidan mi desseo.

*Sale Severo.*

*Seve.* Ya, poderoso señor,  
los testigos que he buscado  
de Esparta, han certificado  
ser Licurgo el Labrador,  
y él viene ya convencido  
à tu presencia Real.

*Rey.* Severo, à servicio igual  
siempre os serè agradecido;  
à recibirle conmigo

salid todos. *Seve.* Tanto honor  
quieres hazerle, señor?

*Rey.* Por muchas vezes me obligo  
à igualarle à mi persona;  
sangre Real como yo  
tiene: en Esparta gozò,  
si yo en Creta, la corona;  
y aunque un-hombre humilde fuera,  
por si mismo lo merece,  
porque de razon carece,  
quien à un sabio no venera.

*Salen Licurgo de galàn, y Danteo de galàn.*

*Licur.* Vuestra Magestad me de,  
señor, su mano Real.

*Rey.* Como amigo, y como igual,  
gran Licurgo, os la dare;  
tomad asiento.

*Licurg.* Yo os pido  
que advirtais que es exceder,  
honrarme tanto, si à ser  
vassallo vuestro he venido.

*Rey.* En vos, Licurgo, hasta aqui  
miro un huesped, cuya mano

posseyò el cetro Espartano,  
con razon os trato asì:  
quando merezca la mia  
que à besarla os humillais  
por vassallo, lo fereis,  
y mudare cortesia,  
aunque no la estimacion.

*Afsientanse.*

*Licur.* En tan verde adolescencia  
vuestra madura prudencia  
excede à la admiracion.

*Rey.* Ya os avrà dicho Severo  
la ocasion, que me ha obligado  
à buscaros.

*Licur.* Informado de todo estoy.

*Rey.* Pues yo espero,  
que advirtiendo que es de Apolo  
voluntad, la cumplireis,  
y en vuestros ombros tendreis  
el gobierno deste polo,  
suponiendo que los dos  
seremos una persona;  
en mi ha de estar la corona,  
pero mi poder en vos:  
conmigo aveis de afsistir;  
leyes aveis de poner,  
yo la pluma he de mover,  
vos la mano al escribir:  
asì cumplire el decreto  
de Apolo, y mi Reyno en mi  
tendra un Rey justo; y asì  
errare como discreto,  
pues es forzoso afirmar  
que es acto menos errado;  
errar, siendo aconsejado,  
que no siendolo, acertar.

*Licur.* Señor, aunque obedeceros  
es fuerza, ya por el Dios  
que lo ordena, ya por vos  
que sois Rey, el proponeros;  
es forzoso, las urgentes

*dificul-*

dificultades, que veo  
 opuestas à esse desseo,  
 con graves inconvenientes  
 que resultan. *Rey.* Ya tardais  
 en proponerlas, dezid,  
 que saberlas quiero. *Lic. Oid,*  
 pues que licencia me dais.  
 Despues que la Parca ayrada  
 quitó en sus lustros primeros  
 à Polidcestes mi padre  
 de la fuerte mano el cetro;  
 de la que oy se llama Esparta;  
 Lacedemonia otro tienpo,  
 Reyno que en sus territorios  
 incluye el Peloponeso:  
 mi hermano mayor Eunomo  
 sucediò, como en el Reyno,  
 en la desdicha tambien  
 de perderle en años tiernos.  
 Yo ignorando que en su esposa  
 dexasse oculto heredero,  
 de su Corona Real  
 prestè el oro à mis cabellos:  
 Mas dentro de pocos meses  
 el posthumo Infante el Cielo  
 al mundo dió, y yo leal  
 à su cabeza el Imperio.  
 Fui legitimo tutor  
 del Rey mi sobriño, haciendo  
 leyes, destruyendo abusos,  
 dando castigos, y premios:  
 Mas como el ardiente petro  
 huye el no gustado freno,  
 ò como facude el yugo  
 el no domado becerro;  
 los vassallos que tenían  
 antes mas libres los cuellos;  
 comenzaron à sentir  
 de la rectitud el peso:  
 Pero yo, que prevenido  
 y cauto, conocí en ellos

impulsos de conspirar,  
 y privarme del gobierno,  
 con ánimo de poder  
 derogar mis justos fueros;  
 bolviendo à su libertad,  
 pedi à un engaño el remedio:  
 Y fingiendo que en un caso  
 de grande importancia al Reyno;  
 iba à Pytia à consultar  
 el Oraculo de Febo;  
 les pedi que me jurassen  
 guardar mis justos decretos,  
 hasta que al suelo de Esparta  
 bolviessè del sacro Templo.  
 Que entonces les prometia  
 hazer estatutos nuevos,  
 y moderar à su gusto  
 los rigurosos derechos.  
 Ellos, que la brevedad  
 consideraron del tiempo,  
 y del caso à que partia,  
 juzgaron grande el provecho;  
 facilmente persuadidos  
 lo juraron, y con esto  
 me parti, y llegando à Pytia;  
 consultado el Dios de Deos;  
 me respondiò, que eran justas  
 mis leyes, y solo el tiempo  
 que durassen, dararia  
 la tranquilidad del Reyno.  
 Yo atento al bien de mi patria;  
 porque no falga, bolviendo,  
 de la obligacion precisa  
 que le paso el juramento:  
 determiné no bolver  
 à verla jamás, haciendo  
 con mi eterna ausencia en ella  
 mis estatutos eternos.  
 Esto me obligó à mudar  
 el nombre, el trage, y el suelo;  
 y habitar en una aldea,

para

para vivir mas secreto.  
Estos, señor, son mis casos;  
ya ayreis entendido dellos,  
quan graves inconvenientes  
resultan de obedeceros.  
Cuydadosos los de Esparta  
me buscan ya con intento  
de vengarse del engaño,  
que los tiene tan opressos,  
ya con ansia de cumplir  
el solícito desseo  
de derogar mis fuciones,  
sin romper su juramento:  
Si en Creta os sirvo, es forzoso  
que en acelerado buelo  
las nuevas lleve la fama  
à los Espartanos pueblos:  
sabiendolo, han de pedirós  
que me entregueis, y el hazerlo  
en vos fuera gran baxeza,  
y gran destrucción en ellos:  
no hazerlo ha de desnudar  
la espada à Marte sangriento;  
porque han de intentar las armas  
lo que no alcancen los ruegos.  
Y así de lo que intentais  
para la paz deste Imperio,  
ha de resultar la guerra  
del Espartano, y el vuestro:  
Fuera desto, si mi patria  
lleva tan mal mis decretos,  
còmo sufrirá la vuestra  
las leyes de un estrangero?  
Porque los vassallos quieren  
Rey activo, no supuesto,  
y siempre les es odioso  
Legislador forastero.  
Y si los inconvenientes  
que mi lengua os ha propuesto,  
son tan graves, los que faltan,  
no me atemorizan menos:

que es bien que sepais, señor,  
si los futuros sucesos  
alcanza por las Estrellas  
el humano entendimiento;  
que pronostican las mias  
que he de verme en tanto aprieto  
con un Rey; que yo à las fuyas,  
ò el quede à mis manos muerto.  
En esto mismo conforman  
mil Astrologos, que han hecho  
recto examen de su influxo  
en mi triste nacimiento:  
que esto me obligò tambien  
à que en el campo desierto  
de las Cortes habitasse,  
y de los Reyes tan lexos.  
Ved pues si serà cordura  
ponernos, señor, à riesgo  
de que en los dos exeuten  
esta amenaza los Cielos.  
Ved quantas dificultades  
contradizen vuestro intento;  
remedias pues sois humano,  
y evitadlas, pues sois cuerdo:  
que puesto que vos sois Rey,  
y yo el que ha de obedeceros;  
à mi toca el dar avisos,  
y à vos el dar mandamientos;  
à mi proponer los daños;  
à vos poner los remedios;  
à mi toca el advertiros,  
y à vos toca el resolveros.  
*Rey.* Honor de Lacedemonia,  
los inconvenientes veo  
que proponeis, mas à todos  
opongo el heroyco pecho.  
Si los de Esparta intentaren  
cobraros, yo defenderos;  
que contra sus fuertes armas  
valor, y Soldados tengo:  
ni temo que por la paz



que alcanzar por vos pretendo,  
como dezis, me amenace  
la guerra de entrambos Reynos:  
que Febo lo ordena, y sabe  
lo que importa; y por lo menos  
es cierto este bien presente,  
y esse mal futuro incierto.

Que mis vassallos reusen  
de un hombre extraño el gobierno,  
no importa, pues es mi mano  
la que ha de tener el freno.

Los Astrologos juizios,  
ni los eslimo, ni temo;  
que siempre he juzgado yo  
iluforios sus agneros.

Y quando la ciencia alcance  
alguna evidencia en ellos,  
à la razon justamente  
doy mas poderoso Imperio:  
que ni vuestra virtud puede  
mover contra vos mi azero,  
ni contra mi en vuestra sangre  
caber traydor pensamiento.

Y quando vuestras estrellas  
os inclinassen à efectos  
tan injustos, vos fois sabio;  
y el que ha merecido serlo,  
es dueño de las estrellas;  
y assi con razon resuelvo  
que sus mas fuertes influxos  
os están à vos sujetos.

Y en resolución Apolo,  
cuya ciencia, cuyo cetro,  
preconociendo gobierna  
lo presente, y venidero;  
assi la paz me promete;  
yo le obedezco, y le dexo;  
pues el gobierna las causas,  
à su cuenta los efectos.

*Licor.* Escuchandoos, he quedado  
con justa causa suspenso,

de que à mi me elija Apolo;  
para que à vos de consejos,  
que segun prudente os miro,  
que os eligiera os prometo,  
si trecaramos estados,  
para gobernar mi Reyno:  
y aunque à daños mas enormes  
me arriesgara, ya los trueco  
gustosamente à la dicha  
de servir à un Rey tan cuerdo.

*Levántase.*

Dadme la mano, pondrela  
en mis labios, porque en ellos  
la señal dichosa imprima  
de leal vassallo vuestro.

*Arrodillase Licurgo.*

*Rey.* Yo os la doy, à mi fortuna  
tan obligado, que pienso  
que tomo aora con ella  
possession del mundo entero.

*Lic.* Yo os juro por quantos dioses  
desde el Impireo al Aberno

*Be sale la mano, y levántase, y queda en  
pie, y descubierta.*

rigen, de seros vassallo  
leal, firme, y verdadero.

*Rey.* Aora de la fortuna  
un clavo à la rueda he puesto:  
aora à Creta le he dado  
firme paz, y nombre eterno.

Governador General  
os hago, y en vos delego  
toda la soberania,  
que yo en mis vassallos tengo:  
Derogad costumbres, usos,  
ordenanzas, y decretos:  
juzgad causas, hazed leyes,  
dad castigos, y dad premios.

Y para daros en Creta  
la mayor honra que puedo,  
con milite de mi esgije

quiere;

quiero, gran Licurgo, hazeros:  
dadme una medalla. *Lic.* Honrais,  
como quien sois, á los vuestros.

*Sacan en una salvilla una medalla como la del Rey, y Severo, con su columna, tomala el Rey, y arrodiase*

*Licurgo.*

*Rey.* Con tal Varon la milicia  
de Creta ilustrar pretendo;  
tres calidades publica  
esta señal en el pecho;  
sangre que goze de Reyes  
el heroyco parentesco;  
puro honor, cuyo cristal  
no aya enturbiado el aliento;  
y servicios, que ayan sido  
en utilidad del Reyno:  
esta da jurisdiccion,  
da autoridad, y respeto,  
y da superioridad  
en los nobles, y plebeyos.  
Mas advertid, que es preciso  
estatuto, que en sabiendo  
de los meritos la sangre,  
ò el honor algun defecto,  
ò en incurriendo en infamia,  
ò en caso de valer menos,  
con escarmiento afrentoso  
os lo han de quitar del pecho.  
Esto supuesto, la esfigie  
recebid. *Licur.* Señor, teneos;  
que segun los institutos  
que referis, no merezco  
la insignia, pues hasta aora  
ningun servicio os he hecho:  
y no es bien, si á administrar  
vengo justicia, que el premio  
no merecido alcanzando,  
la quebrante yo el primero.

*Rey.* Aver querido servirme;  
es hazaña, que agradezco,

mas que si por vos ganara  
con una victoria un Reyno.

*Licur.* Solo os he dado hasta aqui  
un vassallo en mí, y ya dello,  
con el Rey que en vos me dais,  
premiado estoy con exceso.  
La estimacion que de mí  
hazeis vos, no es para el pueblo  
satisfacion, ni por ella  
prueba mis merecimientos:  
que avrán en Creta mil nobles  
dado á Marciales azeros  
propria, y enemiga sangre,  
sin alcanzar este premio.  
Y no es bien quando intentamos  
ganar el comun afecto,  
que yo por vos cause embidias,  
y vos por mí sentimientos.  
Y así es fuerza suplicaros  
que suspendais este intento,  
hasta que yo justifique  
á su execucion los medios.

*Rey.* Mi voluntad, como en todo,  
tambien os refugio en esto;  
*Dexa el Rey la medalla.*  
que pues por sabio os conozco,  
son leyes vuestros consejos.

*Lic.* Hasta que la mano corte, *Ap.*  
que dexó en mi rostro impresso  
mi agravio, no ha de adornar  
tan alta insignia mi pecho.

*Rey.* Empezad, pues, á exercer  
*Dale una sortija.*

la potestad que os cometo;  
este es mi Sello Real,  
por él han de obedeceros.  
Quatro cosas de mi parte  
os encargo; lo primero,  
que de darme desengaños  
no os acobarde el respeto.  
Lo segundo, que no tengan

exempcion, ni privilegio,  
 para vivir libremente  
 mis criados, ni mis deudos.  
 Lo tercero, que à mugeres  
 en sus flaquezas, y yerros,  
 y mas si fueren caçadas,  
 mireis con piadoso pecho.  
 Lo quarto, que à los ministros  
 de justicia tan severo  
 castigais, que den al mundo  
 universal escarmiento:  
 porque de todos estados  
 publicos suplicios veo,  
 y deste jamàs lo he visto;  
 y persuadirme no puedo  
 que dello la causa sea  
 ser todos justos, y rectos:  
 mas que, ò ya en los superiores  
 engendra, y el tratar con ellos  
 amistad, y dissimulan  
 con la aficion sus excessos,  
 ò ellos tambien son injustos,  
 y con reciprocos miedos,  
 porque callen sus delitos,  
 no castigan los agenos.

*Lic.* Lo que me encargais, señor;  
 cumplirè. *Rey.* Empezad con esto  
 à mandar, que vos sois Rey,  
 y yo fui privado vuestro.

*Vanse Palante, y Severo.*

*Dant.* En fin no eres ya Lacon,  
 sino Licurgo? *Licur.* Yo soy  
 ya Licurgo, y tu desde oy  
 buelvas à ser Telamon.

*Dant.* Puedote dar parabien  
 de tan sabita privanza?

*Licur.* Ay de mi! que esta mudanza;  
 amigo, no es para bien.

*Dant.* Aun amas la soledad?

*Licur.* Mayor pena me importuna;  
 y pues en qualquier fortuna

me fue firme tu amistad,  
 no es excesso que te cuente;  
 Telamon, mis nuevos males;  
 que si bien passiones tales  
 deve encubrir el prudente:  
 Si ellas me vencen, veràs,  
 que las tuve, en su victoria;  
 si las venzo, de la gloria  
 dello testigo seràs.

Conoces este retrato?

*Muestrale un retrato.*

*Dant.* Este es el mismo, señor;  
 que llevaba tu ofensor.

*Licur.* Pues por este llamo ingrato  
 al tiempo, este es de mi mal  
 la nueva ocasion cruel.

*Dan.* Como? *Lic.* Conoces por él  
 su divino original?

*Dan.* Pareceme. *Lic.* Como dudas  
 en conocer que es Diana,  
 la que da luz soberana  
 y lengua à estas sombras mudas?

*Dant.* Digo, señor, que es asì,  
 mas vive tan retirada,  
 tan secreta, y recatada,  
 que sola una vez la vi,  
 aunque te hospeda en su casa;

*Licur.* Ella, pues, es la ocasion,  
 que con nueva confusion  
 ya me yela, y ya me abraza.

*Dant.* Que me dizes? que à tu labio  
 niega credito el oido:

tu enamorado? *Licur.* Perdido;

*Dant.* Pues de que sirve ser sabio,  
 sino vence tu cordura  
 essa passion que te ciega?

*Licur.* Ay, Telamon, quando llega  
 la passion à ser locura,  
 pierde su Imperio el saber,  
 que falra al entendimiento  
 la razon, y no esta exemplo

el sabio de enloquecer.  
 Mira qual es la mudanza  
 de mi estado, que mi honor  
 oprime de mi ofensor  
 la no alcanzada venganza.  
 Y no contentos los Cielos  
 de que me aflija mi injuria,  
 à mi corazon la furia  
 añade de amor, y zelos.  
 De la que adoro, el retrato  
 llevava, el que me ha ofendido,  
 señal de que no le ha sido  
 el original ingrato.  
 Juzga, pues, qual estará  
 un noble pecho agraviado,  
 zeloso, y enamorado!  
 que bien à Creta dará  
 leyes justas, quien sujeto  
 vive à tan fuertes pasiones!

*Dant.* Si, mas tales ocasiones  
 son el toque de un discreto.  
 Y advierte, que yo imagino  
 que esto que así te entristece,  
 es en lo que favorece  
 mas tu intencion el destino.  
 Pues con esto te mostrò  
 senda conocida, y llana,  
 para saber de Diana,  
 quien es el que te ofendiò.

*Licur.* Si, mas esse medio piensa  
 que puede dañarme à mi,  
 pues Diana podrá así  
 venir à saber mi ofensa:  
 y no será acuerdo sabio  
 intentarlo, porque quiero  
 que se publique primero  
 la venganza que el agravio:  
 de mas de que será error  
 mis desseos declarar,  
 hasta saber que lugar  
 goza en ella mi ofensor;

pero ya mi pensamiento  
 hallò un remedio. *Dan.* Qué cosa  
 puede aver dificultosa  
 à tu claro entendimiento?

*Licur.* La venganza que desseo  
 alcanzarè, y de Diana  
 la belleza soberana  
 será de mi amor trofeo.  
 Si por tales casos voy  
 precipitado à la muerte,  
 yo no voy, no, que mi suerte  
 es de quien forzado foy.  
 Y si della violentados  
 mis pies dan erradas huellas;  
 vencer puede las Estrellas  
 el sabio, mas no los hados. *Vanf.*  
*Salen Severo, Diana, Marcela, Severo*  
*con una carta.*

*Sev.* Tu hermano me escribe aqui  
 que el retrato que llevò  
 tuyo, Diana, perdiò  
 en el camino; y así  
 para que pueda tratar  
 tu calamiento, es forzoso  
 que de tu trasunto hermoso  
 el pincel se vuelva à honrar.

*Dia.* Mandà avisar al pintor.

*Seve.* Ruego à los dioses que del  
 haga el oficio el pincel  
 mas que de Apeles de amor. *Vase.*

*Dia.* Y yo que me pinte fea,  
 pues por otro ante me muero;  
 y será el pintor primero,  
 que agraviando lisonjea.  
 Que dizes, Marcela mia,  
 de mi desdicha?

*Mar.* Ay de mi!

*Dia.* No respondes, prima? di  
 que fiera melancolia  
 te afige? à mi la passion  
 me ocultas, que te lastima?

de quando acá no es tu prima  
dueño de tu corazon?

*Mar.* Ay, Diana, que ya es tal  
el incendio que ay en mi:  
que al mundo, no solo á ti  
será notorio mi mal.  
Nunca huviera la invencion  
de tu padre hallado medio  
de traer en el remedio  
de Creta mi perdicion.  
Este Licurgo prudente,  
este, cuyo nombre, y fama  
halló ya con lentá llama  
dispuesto mi pecho ardiente:  
tan del todo me ha rendido  
con la vista, que me veo  
sin fuerza contra el desseo,  
sin valor para el olvido.

*Dia.* No te aflijas, rostro hermoso,  
talle, calidad, y honor  
tienes, con que el de tu amor  
se tendrá por venturoso.

*Mar.* Si la suerte es importuna,  
no sirve, para alcanzar,  
merecer, que en un altar  
están amor, y fortuna.  
Si huviera yo visto en él  
un indicio de esperanza,  
no quisiera mas bonanza  
en tempestad tan cruel.  
Mas es sin fruto poner  
mis meritos á sus ojos,  
que ò no entiende mis enojos,  
ò no los quiere entender.

*Dia.* Declárale tus pasiones.

*Mar.* No he de incurrir en tal mengua  
que á lo que dize tu lengua,  
contradizen tus acciones.  
Yo te he visto enamorada,  
tan recatada, que fuera,  
aunque por mi no lo hiziera,

por ti sola recatada:  
callando el mal que padezco,  
me pienso, prima, vencer,  
contenta solo con ver,  
lo que alcanzar no merezco.  
Y así aumentá mis enojos;  
faber que se ha de mudar  
oy á Palacio, y privar  
de su presencia mis ojos:  
mas él viene. *Dia.* Si tu quieres,  
yo le diré tu dolor.

*Mar.* Tu sabes bien del amor  
el Imperio en las mugeres.  
Yo te he declarado ya  
mis amorosas fatigas,  
no pido que se las digas,  
pero no me pesará. *Vase.*

*Sale Licurgo.*

*Licur.* De vuestro padre, Diana,  
supe que mandais llamar  
un pintor, para ilustrar  
con vuestra luz soberana  
sus sombras, y como gana  
tanto en ello la color,  
pincel, y mano, el pintor  
indignamente dichoso  
ha hallado en mi un embidioso  
de tal bien competidor.  
Y así traygo permission  
de Severo, para fer  
yo, quien merezca ofender  
essa rara perfeccion:  
que si en vuestra formacion  
excedió naturaleza,  
su poder, y su desfrezza,  
ni ella misma se igualará;

*Marcela al paño.*

quando á la vuestra intentara  
igualar otra belleza.

*Mar.* No fuera yo tan dichosa, *Ap.*  
que esto me dixera á mi

apenas

ápenas amante fui,  
quando empiezo á estar zelosa!

*Dia.* Ya me tengo por hermosa,  
pues retratarme quereis;  
mas dezidme, vos sabeis  
el arte de la pintura?

*Licur.* Pronosticò mi ventura  
este suceso que veis:  
y como costumbre ha sido  
de las Personas Reales,  
en exercicios iguales  
gastar el tiempo perdido.  
Yo, que de Esparta he nacido  
Infante, al pincel le di  
las horas que no perdi:  
pues si en ello consumiera  
un siglo, aun no mereciera  
el rato que logro aqui:  
y assi, señora, he embiado  
por pinzeles, y colores.

*Dia.* Quando las cosas mayores  
del Reyno os han encargado,  
perdereis tiempo ocupado  
en esta faccion liviana.

*Licur.* Ni siempre ha de estar, Diana,  
tirante al arco la cuerda,  
ni ay tiempo, que no se pierda,  
fino el que con vos se gana.

*Marcela desde el paño.*

*Mar.* Ay tormentos mas crueles! *Ap.*

*Danteo con recado de pintar.*

*Dant.* Como mandaste, señor,  
he traído de un pintor  
las colores, y pinzeles.

*Lic.* Si de Timantes, y Apeles  
Protógenes, y Acefco  
los truxeras, aqui creo  
que no osaran linear,  
porque aun no puede igualar  
á la verdad el desseo.

*Aparte á Licurgo.*

*Dan.* Ya te has puesto en la estacada,  
que intentas? como saldrás  
dello ayroso, si jamás  
has dado una pincelada?

*Licur.* La invencion tengo pensada;  
oy pretendo averiguar  
quien me ofendió, y quien llevar  
su retrato mereció:  
y pues que le tengo yo,  
con él la pienso engañar.  
Tomad asiento, Diana,  
y un rato prestad paciencia;  
y á la vista la licencia  
que por el officio gana:  
y pues de tan soberana  
hermosura al resplandor  
me atrevo, diré mejor,  
si en vos miro un sol divino,  
que de águila me examino,  
mucho mas que de pintor.

*Dia.* Ya, Licurgo, poco fiel  
mi retrato confidero,  
si ha de ser tan lisongero;  
como la lengua, el pincel.

*Licur.* Antes yo quando con él  
emprendo tan gran locura,

*Asientanse.*

porque de beldad tan pura  
mejor dibuxe los rayos,  
doy primero estos ensayos  
con la voz á la pintura.

*Dia.* Comience, pues, la destreza  
del pincel á bosquejar,  
que yo os lo quiero pagar,  
pintandoos otra belleza,  
á quien la naturaleza  
con perfeccion celestial  
ha dado desdicha tal,  
que amante vuestra procura  
que en vos haga mi pintura;  
lo que no sa original. *Aparte.*

*Haze*

*Haze Licurgo que la retrata.*

*Licur.* Esta es sin duda Marcela,  
en cuyos ojos he visto  
sentimientos que resisto;  
no la pinteis, que rezela  
mi mano, quando os pincela;  
ofender vuestra hermosura.  
Que si de agena figura  
atiendo à la relacion,  
darà la imaginacion  
colores à la pintura.

*Marc.* Aun este medio el amor *Ap.*  
no me concede? ay de mi!  
quitarme quiero de aqui,  
por no ver mas mi dolor. *Vas.*

*Dia.* Cerrò esta puerta el rigor, *Ap.*  
ventura, tiempo, y lugar  
puede Marcela aguardar,  
que es officio el ser tercero  
de discretos, y no quiero  
ser necia yo, en porfiar:  
que es esto? en que os suspendeis?

*Suspendese Licurgo.*

*Licur.* Pefaroso, y ofendido  
de no averos advertido,  
lo que mas estimareis;  
aunque muger, bien sabreis  
que à las Estrellas sugetos  
les resultan los efectos  
à las humanas acciones;  
segun las disposiciones  
de sus mudables aspectos.  
Y así por mas agradaros  
yo, que se sus movimientos,  
saber quisiera, que intentos  
os mueven à retrataros?  
que puedo al dibuxo daros  
en tal signo, y hora tal,  
que obligue à quereros mal  
solo el verlo, y en tal punto  
que quien mirare el trasunto,

adore el original.

*Dant.* A averiguar su intencion *Ap.*  
cuerdamente la ha guiado.

*Dia.* Si pudiera mi cuydado  
declararos. *Dan.* Telamon *Ap.*  
estorva en esta ocasion:  
solos los quiero dexar. *Vase.*

*Lic.* Bien os podeis declarar;  
solos estamos: y aqui  
es hazerme ofensa à mi,  
y daño à vos, el callar.

*Dia.* Siendo quien sois, mi intencion;  
Licurgo, fiar os puedo,  
de mas que me quita el miedo,  
ser tan fundado en razon:  
de mi padre es pretension  
darme un esposo estrangero,  
que no conozco, y yo muero,  
viendo que fuerza ha de ser,  
à quien no he visto, querer,  
y entregarme, à quien no quiero.  
Mi hermano Teon partiò  
à efectuar el contrato  
que aborrezco, y mi retrato  
para este intento llevò:  
escrive que le perdiò  
en el camino, y embia  
por otro: y así querria  
que en él pongais fuerza tal,  
que à no amar su original  
obligue la imagen mia.

*Lic.* Que su hermano fue el autor. *Ap.*  
de mi afrenta, santos Cielos?  
quando escapé de mis zelos,  
doy en desdicha mayor?  
que es hermano mi ofensor?  
de mi querida Diana?  
ay fuerte mas inhumana?  
Mas ya es fuerza corazon,  
yo he de matar à Teon,  
y he de gozar à su hermana:

Es Teon un joven fuerte,  
ayroso, y robusto? *Dia.* Si.  
*Licur.* En el camino le vi.  
A Dioses! cierta es mi muerte; *Ap.*  
cesse el retrato: la suerte  
*Levantanse.*  
por las Estrellas, primero  
que le dé colores, quiero  
consultar: que he perder  
yo la vida, ò no ha de ser  
vuestro esposo el estrangero.  
*Dia.* El bosquejo me enseñad.  
*Licur.* No será intento discreto,  
pues aun despues de perfecto,  
ofenderà esta beldad:  
antes, pues, à la verdad  
no ha de igualar, fuera accion  
mas cuerda que à imitacion  
de Timantes mi pincel  
le pusiera el velo, que èl  
al rostro de Agamenon,  
à solas retocaré  
el dibuxo: y no os espante;  
que en viendoos, al mismo instante  
en el alma os retraté;  
y trasuntaros podrè,  
despues que una vez os vi,  
mejor que de vos de mi:  
que à vos puede el tiempo ingrato  
mudaros, y no al retrato  
que en mi memoria imprimi.  
*Dia.* Que bien sabe vuestro labio  
hazer lisonja, si todo  
lo sabeis del mismo modo;  
justamente os llaman fabio.  
*Licur.* Advertid que hazeis agravio  
con esso à vuestra beldad.  
*Dia.* A Dios, Licurgo; y mirad  
que espero alegre, y segura  
que ha de ser vuestra pintura  
medio de mi libertad.

*Licur.* Yo lo haré, como al que hazello  
la vida importa. *Dia.* La vida?  
*Licur.* Juzgarla podeis perdida,  
si yo no falgo con ello.  
*Dia.* Pues error será emprendello?  
*Licur.* El desistit no es valor.  
*Dia.* Perderos será peor.  
*Licur.* Por ganaros, lo pretendo.  
*Dia.* Basta, que vais excediendo  
los limites de pintor.

### JORNADA TERCERA:

*Salen Severo, y Marcela.*

*Seve.* Declarate.

*Marc.* Pues no alcanza *Apartè:*

remedio al mal que padece  
mi amor; la venganza empieze;  
donde acaba la esperanza:  
digo que mires, señor,  
con cuydado por Diana.

*Seve.* A dioses! pues es liviana?

*Marc.* Licurgo le tiene amor;  
mira, pues, si es de temer  
que un hombre que tanto sabe,  
aunque de honesta se alabe,  
la llegue al fin à vencer.

*Seve.* Sabeslo bien?

*Marc.* Lo que digo,  
he visto, no imaginado.

*Seve.* A agradecerte el cuydado  
que mi honor te dà, me obligo;  
mas con recato, Marcela,  
me avisa de todo. *Marc.* Fia  
que tu causa, como mia,  
justamente me desvela:  
ò vengada me he de ver, *Ap.*  
*Licur.* ò perder la vida,  
que es una Tygre ofendida;  
despreciada la muger. *Vase.*

*Sever.* Que medio mas acertado;

si el Rey me obliga à vivir zeloso, para eximir mi pecho deste cuydado; que al Espartano valor darle à Diana? èl pondrà al Rey freno, y correrà por cuenta fuya su honor. Direle mi pensamiento, sin darme por entendido de que su amor he sabido, hasta descubrir su intento.

*Sale un Escudero.*

*Escud.* Licurgo viene, señor, à visitarte. *Vas.*

*Seve.* Ya veo *Aparte.*

efectos de su desseo:

*Sale Licurgo.*

Ô gran Licurgo, mi amor quereis sin duda pagar, pues à tan graves cuydados, como os estàn encargados, el tiempo hurtais, para honrar esta casa. *Lic.* Graves son, mas ninguno puede ser mas importante, que hazer lo que es tanta obligacion.

*Seve.* Quando llegastes, partia yo à lo mismo.

*Licur.* A ver llegado à tiempo, que esse cuydado os excuse, es dicha mia.

*Seve.* Que ay de Esparta?

*Licur.* Lo que ya de mi estava prevenido; al Rey de Creta ha pedido mi persona. *Seve.* Claro està que el Rey no ha de concedello.

*Licur.* Cortezmente respondiò, y en mil razones fundò el escusarse de hazello: pero dezidme, Severo,

si os obligava à buscarme; tener algo que mandarme?

*Seve.* Trataros, Licurgo, quiero un negocio, que à los dos por dicha ferà importante.

*Licur.* Para importarme, es bastante solo importaros à vos.

*Seve.* Supuesto, pues, que sabeis mi estado, y mi calidad; y que la honesta beldad de Diana, visto aveis: tengo, Licurgo, por llano que nada nos puede estar mejor à los dos, que honrar la fuya con vuestra mano: à mi, por el gran aumento que en ello à mi casa dais; y à vos, porque asegurais vuestro principal intento, de que no pueda cobraros jamàs Esparta, supuesto que à Creta poneis con esto precisa ley de ampararos: que os tendrà, el que es principal, como à deudo obligacion; y los que plebeyos son, amor como à natural.

Y de otra suerte no espero, si Esparta nos haze guerra, que sacrifique esta tierra sus vidas à un estrangero.

*Licur.* De vuestros merecimientos y de mis obligaciones ofensas son las razones, y agravios los argumentos: que causa mas poderosa, que efecto mas soberano, que gozar la blanca mano de vuestra Diana hermosa? Dexad que el suelo, que toca vuestra heroyca planta, bese,

para

para que en él os confiese,  
el bien que gano, mi boca.

*Seve.* Tened, Licurgo; no hagais  
tal estremo. *Lic.* Estoy tan loco:  
que daros el alma es poco,  
por la mano que me dais.

*Sev.* Nuéstro contento es igual;  
pero con tal ha de ser,  
que en el pecho os he de ver  
antes la efigie Real,  
que de Diana gozeis:  
porque el no averla acetado,  
à sospechar ha obligado  
que en el honor padeceis  
algun defecto; y no quiero  
que á mis deudos ofendamos,  
con lo mismo que intentamos,  
para obligarlos. *Lic.* Severo,  
ésto es justo: qué he de hazer?  
ò fuerte contradición: *Ap.*  
si antes doy muerte à Teon,  
à su hermana he de perder,  
pues si recibir intenta  
mi pecho, antes de vengarme,  
la efigie, será arriesgarme,  
à que sabida mi afrenta,  
antes que tenga ocasión  
mi venganza, de esse modo  
la pierda, y lo pierda todo:  
quien viò mayor confusión?  
mas un remedio me ofrece  
el amor.

*Seve.* Qué os suspendeis?  
dezidme, què resolvéis?

*Licur.* La gloria que no merecé,  
teme perder mi cuydado;  
y así porque assuremos  
los dos lo que pretendemos,  
un medio justo he pensado;  
y es, que la mano me de  
luego mi Diana hermosa:

mas la possession dichosa  
no alcance yo, hasta que esté  
en mi pecho la real  
insignia. *Sev.* Así me asseguro;  
esponfales de futuro,  
y pacto condicional  
han de ser.

*Licurg.* Así se alcanza  
todo, pues ni mi afición;  
sin cumplir la condición,  
puede lograr su esperanza,  
ni cumpliendola, perdella.

*Seve.* Pues hablar quiero à Diana;  
que aunque tanto en ello gana,  
es bien tratarlo con ella.

*Licur.* Y yo, porque en mi favor  
la sentencia consigais,  
voy à hazer, mientras la hablais,  
sacrificio al Dios de amor. *Vas*

*Sale Diana.*

*Dia.* Mal fosiiega un agraviado: *Ap.*  
prometiò no amarle el Rey,  
mas la palabra no es ley  
en un firme enamorado:  
si lo es, èl prometiò  
antes no olvidarme à mi;  
pues como èl mudable así  
quebranta la que me diò?

*Seve.* Hija? *Dia.* Señor?

*Seve.* Pues te veo  
siempre à mi tan obediente,  
sin que prologos intente,  
has de faber mi desseo:  
dueño ha de ser de tu mano  
Licurgo, pues no llegò  
à efecto, lo que tratò  
en Licia Teon tu hermano;

*Dia.* Qué dizes?

*Seve.* Que yo le he dado  
el si de tu casamiento;  
obligado de tu aumento;

y en tu obediencia fiado.

*Dia.* Ay de mi! *Ap.*

*Seve.* Pues? no te agrada?

*Dia.* Pero si el Rey me desprecia, *Ap.*

yá soy de constante necia,  
y necia de porfiada;  
que si mi mal inhumano  
remedio no ha de alcanzar,  
resuelto ya el Rey à dar  
à la de Atenas la mano,  
pues sin esperanza peno,  
que agravio de su mudanza  
me darà mayor venganza,  
que verme en poder ageno?

*Seve.* Què dizes?

*Dia.* Pues es forzoso  
què te saque de esse empeño;  
Licurgo serà mi dueño.

*Seve.* No ay padre mas venturoso;  
al punto voy à pedir  
licencia al Rey. *Vase.*

*Dia.* Si la dà,  
mudado del todo està,  
y no tengo que sentir,  
y à lo menos harà a su olvido  
un recuerdo asì mi amor:  
que no ay mas despertador  
que zelos de amor dormido.

*Sale Marcela.*

*Mar.* El rezelo me desvela, *Ap.*  
y me atormenta el cuydado:  
prima mia, qué has tratado  
con tu padre?

*Dia.* Ay mi Marcela!  
mi muerte, y la tuya ha sido;  
à Licurgo me mandò  
dar la mano.

*Mar.* Triste yo! què dizes?

*Dia.* Que no he podido  
escusallo; la mudanza  
del Rey me pudo obligar;

que ya que puede esperar;  
quien perdiò tal esperanza? *Vase.*

*Mar.* Ay de mi! dònde busqué  
el remedio, le perdi:  
mas del ingrato, y de ti,  
si puedo, me vengarè. *Vase.*

*Salen el Rey, y Palante.*

*Palan.* La pena que te fatiga  
has remediado, con dar  
licencia, para casar  
con Licurgo à tu enemiga:  
cobra esperanza, que pueùto  
que abrasada en tu aficion,  
te niega la possession  
solo por su estàdo honesto;  
casada tendrà, señor,  
libertad mas atrevida,  
para arrojarfe, vencida  
de tu firmeza, y su amor.

*Rey.* Es verdad; mas ofender  
à Licurgo tambien fiesto.

*Palan.* El remediar un tormento  
que te dà muerte, ha de ser  
lo primero en ti, señor.

*Rey.* La resistencia que he hecho;  
sabes tu: mas es mi pecho  
humano, y es Dios amor;  
mas èl viene.

*Licur.* Vuestra Alteza  
me dà los pies. *Rey.* Levantado;  
Licurgo amigo, y gozad  
por mil figlos la belleza  
de Diana. *Licur.* Para ser  
vassallo mas natural  
desta Corona Real,  
le doy la mano. *Rey.* El poder  
de Creta aveis aumentado;  
quando se harà el casamiento?

*Licur.* Severo partiò al momento  
à su Quinta, con cuydado  
de disponer lo que importe;

que

que allí se han de efectuar

las bodas, por evitar

la ostentación de la Corte.

**Rey.** Es prevención importante: tenéis que comunicar?

**Licur.** A solas os quiero hablar.

**Rey.** Dexanos solos, Palante.

*Palante se va.*

**Licur.** De las leyes, que he pensado que al buen gobierno convienen deste Reyno, algunas vienen, señor, en este traslado.

**Rey.** Quereis luego publicallas?

**Licur.** Consultar las voluntades, del pueblo en las novedades, es el modo de acertallas: porque el vulgo interessado, que tiene el caso presente, descubre el inconveniente, que el superior no ha alcanzado. Y el que emprende novedad de importancia, antes de hazer esta experiencia, à perder se arriesga la autoridad.

Que revocar brevemente, lo que ha mandado, es mostrar que es liviano en revocar, ò fue en mandar imprudente.

**Rey.** Bien dezis. **Licur.** Esta razon me ha obligado à divulgallas, antes que mandeis guardallas.

**Rey.** Dezidlas pues. **Lic.** Estas son.

*Lee Licurgo un papel.*

**Pap.** Que los plebeyos en llegando à edad de diez y ocho años, den cuenta del oficio que tienen para sustentarse; y hallandolos ociosos, seà còdenados à las obras publicas.

**Rey.** Rigor, y dificultad tiene esta ley. **Licur.** Nadie ignora que es de los vicios autora,

gran señor, la ociosidad:

principio es de la pobreza del Reyno, y lo que destruye los miembros, le desminuye el poder à la cabeza.

Y siendo este mal tan grave; la ley no os parezca dura; que un gran daño no se cura con medicina suave.

**Rey.** Adelante.

*Lee Licurgo.*

**Pap.** Que los nobles, que en llegando à veinte y quatro años de edad, no huvieren servido tres en la guerra, no gozen las exempciones, hasta servillos.

Esto es fundado en razon; reconozca la nobleza, puesto que de Marte empieza su original profesion.

Alli se aumenta el valor, se aprende el trabajo; y hecho à peligros, pierde el pecho à la fortuna el temor.

Y assi quando mas dormida estè en la paz vuestra tierra, estará para la guerra enfayada, y prevenida.

**Rey.** Profeguid.

*Lee Licurgo.*

**Pap.** Que muriendo el rico casado sin hijos, dexè à su consorte, si fuere pobre, la congrua sustentacion, por lo menos hasta las segundas bodas.

**Rey.** Esto es justo. **Licur.** Es caso fuerte que el que fallece, no impida el deshonor de la vida que mas ha de honrar su muerte; y que obligue deste modo à que del todo empobrezca su esposo, porque enriquezca

algun

algun estraño del todo.  
Y una breve cantidad  
negar en sus bienes quiera,  
à quien quiso que tuviera  
en sus hijos la mitad.

*Rey.* Está bien.

*Lee Licurgo.*

*Pap.* Que los estrañeros que quisie-  
ren avezindarse en este Reyno, go-  
zen desde luego de las preeminen-  
cias de vezinos, y naturales.

*Rey.* Qual es el fin de essa ley?

*Licur.* Que vuestras fuerzas aumente,  
que la copia de la gente  
haze poderoso al Rey.

*Rey.* De la gente amiga, y propria  
se entiende; que de la estraña  
antes sospecho que daña,  
y es peligrosa la copia.

*Licur.* La estraña, señor, se haze  
tan propria por la amistad,  
el trato, y la vezindad,  
como la que en Creta nace:  
porque à darle el tiempo vienē  
hijos, y caudal en ella;  
y no ay mas patria, que aquella  
donde tales prendas tiene.

*Rey.* Profeguid.

*Lee Licurgo.*

*Pap.* Que los oficios de justicia no ten-  
gan situado en la Real hacienda es-  
tipendio cierto; sino que à cada mi-  
nistro se le señale segun la calidad,  
y necesidad del oficio, y la persona.

*Licur.* Este es, señor, provechoso  
arbitrio à mi parecer;  
que el rico no ha menester  
mas premio que el cargo honroso:  
y el pobre, à quien congruente  
sustento señalareis;  
si enriqueciere, sabreis

que ha sido illicitamente?  
ni por esto es de temer,  
que quien sirva ha de faltar;  
que es poderoso el mandar,  
y es hechizero el poder.

*Rey.* Profeguid.

*Lee Licurgo.*

*Pap.* Que los afrentados por delitos  
dañosos à la republica, no sean  
desterrados del lugar en que los  
afrentaron, antes obligados à vi-  
vir en èl.

*Rey.* No entiendo vuestra intencion.

*Lic.* Demos que en Creta se afrente  
alguno por maldiziente,  
por embustero, ò ladron;  
el desterrallo, es hazer,  
en lugar de castigallo,  
su negocio, y embiallo  
à otro lugar à exercer  
con mas daño su maldad;  
pues el ignorar su trato  
quita à la gente el recato;  
y à èl le dà libertad:  
luego donde fue afrentado  
harà, el ser ya conocido;  
al pueblo mas prevenido,  
y à èl mas escarmentado.

*Rey.* Basta por oy; las demàs  
verè, Licurgo, otro dia,  
quando, ardiente pena mia, *Ap.*  
el rigor mitigaràs?

*Coridon dentro.*

*Cor.* Hemos de hablarle.

*Vn Criado dentro.*

*Palan.* Serranos,  
tened respeto, aguardad.

*Dentro.*

*Cor.* Oyganos su Magestad.

*Entra Palante.*

*Palan.* Una turba de villanos,

que

que à Teon, y sus criados,  
hasta palacio han trido  
presos, romper han querido  
las puertas alborotados,  
por hablarte.

*Rey.* Entren.

*Entra Palante, y otros villanos, y Teon,  
y sus criados atados.*

*Palan.* Serranos, entrad.

*Cor.* Señor prepotente,  
este mancebo insolente  
por los pueblos comarcanos  
muchas hermosas doncellas,  
y casadas esforzò,  
y à muchos hiriò, y matò,  
que quisieron defendellas.

A remediar este mal  
nos juntamos, y dormiendo  
le agarramos, mas sabiendo  
que es persona principal,  
castigar su gran malicia,  
muessos Alcaldes no osaron,  
y à vos mismo nos mandaron  
que pidiessemos justicia:

*Los villanos todos.*

justicia, Señor.

*Rey.* Los pechos,  
labradores, fosegad;  
yo harè justicia, fiad  
que ireis todos satisfechos:

*Teon.* Donde està mi padre, amigo?

*Palan.* A su Quinta se partiò.

*Teon.* Haz avisarle, que yo,  
como prendieron conmigo  
mis criados, he llegado  
antes que la nueva aqui.

*Palan.* Harelo al punto, que à mi  
tambien tu afrenta ha tocado. *Vas.*

*Aparte.*

*Rey.* Aunque es la hermosa Diana  
à mis penas tan cruel,

ni he de castigarlo à èl,  
por no ofender à su hermana;  
ni si acaso su malicia  
merece pena, es razon  
que con injusto perdon  
dè quexas de mi justicia:  
A Licurgo encargare  
su causa, que èl por mostrar  
mas reftitud, ha de usar  
mas rigor; y asì dare  
à mi Diana ocasion  
de aborrecelle: escuchad  
los villanos, y juzgad  
vos la causa de Teon;  
Licurgo.

*Licur.* De un deudo mio  
quereis hazerme Juez?

*Rey.* Si, que pretendo esta vez  
conocer de quien me fio. *Vas.*

*Licur.* A obedeceros me obligo,  
*Aparte.*

que el tiempo me enseñará  
lo que he de hazer.

*Dant.* Puesto està  
en tus manos tu enemigo.

*Licur.* Disimular nos conviene;  
no nos conozca Teon.

*Aparte.*

*Cor.* Cielos, no es este Lacon?  
ved la braguedad que tiene;  
Lacon.

*Teon.* Que escueho!

*Aparte.*

*Dant.* A villano.

*Cor.* O, luego pierde el joizio  
el roin puesto en oficio:  
que presumido, y que vano  
està ya, el que en una venta  
paja, y cevada ha medido!

*A Telamon.*

*Licur.* Coridon me ha conocido;  
y ha

y ha de publicar la afrenta,  
que de Teon recibí:  
remedialo, Telamon.

*Dan.* Ya has hablado, Coridon;  
no tienes que hazer aquí,  
sal fuera.

*Cor.* Escochadme:

*Dant.* Cierra  
los labios, ó te echaré  
à palos.

*Cor.* No, que ya sè  
que es palos vellaca tierra. *Vas.*  
*Aparte.*

*Teon.* A Dioses! yo soy perdido,  
que es Licurgo, al que mi mano  
en el traje de villano  
injustamente ha ofendido;  
Advertid que soy Teon.  
hijo del noble Severo.

*Licur.* Yo mismo llevaros quiero;  
pues lo sois, à la prision,  
que el decoro he de guardar  
à vuestra sangre devido.

*Teon.* Que antes me escuchéis, os pido,  
que à solas os quiero hablar.

*Licur.* Dexadnos solos.

*Dant.* Serranos, despejad.

*Villan. 1.* El le dirà mil enredos. *Vas.*

*Villan. 2.* O querrà  
por dicha untarle las manos;  
*Vanse.*

*Licur.* Ya estamos solos, hablar  
podeis.

*Teon.* Licurgo, no ay cosa  
de la sangre generosa  
mas digna, que perdonar;  
no, por aver merecido  
el gobierno, y la privanza,  
hagais injusta venganza  
en un preso, y oprimido,  
pues à mi padre deveis

el poder, y la opinion;  
que de un villano Lacon  
os levantò donde os veis:

*Licur.* Mi poder temeis en vano,  
que mi afrenta venga aqui,  
y quando la recibí,  
era Lacon un villano.  
Ya soy Licurgo, Teon;  
y no es cordura pensar  
que Licurgo ha de vengar  
las injurias de Lacon.  
Antes ninguno pudiera  
juzgaros ( esto fiad  
de mi ) que à la libertad  
mas presto que yo os bolviera;

*Teon.* Con esso iré à la prision  
seguro de mi ventura.

*Licur.* En Licurgo está segura:  
pero guardaos de Lacon. *Vanse.*

*Salen Coridon, Doristo, y otros  
villanos.*

*Dori.* Coridon, de que estás triste?  
es por Menga?

*Corid.* No, Doristo;  
que de enviudar, y heredar  
ninguno se ha entristecido.

*Dori.* Es porque dizen que vienen  
de Esparta los enemigos  
à darnos guerra?

*Corid.* Tampoco.

*Dori.* Pues di, que te ha sucedido?

*Corid.* Estò à matar con Licurgo,  
que aya mandado que el vino  
se venda solo en boticas?  
yo he de perder el joizio.

*Dorist.* El vino en boticas?

*Corid.* Si:  
quien viò mayor defatino?  
diz que dizen los Doctores  
que es dañoso, y han querido,  
que

que à quien ellos ordenaren,  
lo den à gotas.

*Dorist.* El vino à gotas?

*Cor.* Si, el vino à gotas,  
y el agua nos dan à rios;  
pobre vino, que será  
verlo encerrado en un vidrio  
entre las aguas infames  
de Lonfrancos, y Colillos?  
Pues no ha de passar afsi;  
rebelemos, Doristo,  
demo guerra à las boticas;  
demo libertad al vino,  
que para esto yo hallaré  
mil mosqueteros amigos.

*Dorist.* Viva el vino, y muera el agua,  
pero la fuente del pino  
es esta, donde Licurgo  
nos mādò aguardar. *Cor.* Que quiso  
que para aguardarle, fuesse  
una fuente de agua el sitio!  
Pu, mal ayas, enemiga  
del gusto, licor maldito,  
que el Cielo te echa de sí,  
y por la tierra corrido,  
arrastrado, y despeñado  
llegas al mar fugitivo.

*Salen Licurgo, y Danteo de villanos.*

*Licur.* Aquí están ya los villanos.

*Cor.* No sabeis lo que imagino?  
que es gran borracho Licurgo,  
y con esta traza quiso  
tener modo, de poder  
hartarse el folo de vino.

*Dant.* De ti murmuraran. *Lic.* Pension  
es del buen gobierno, amigos,  
los Dioses os acompañen.

*Cor.* O Lacon, nos has oído? *Lic.* No.

*Corid.* Mal año, si lo oyeras.

*Lic.* Que fuera? *Cor.* Lo dicho dicho.

*Lic.* Buengo à fee. *Cor.* Lacon, dezid,

como estais tan presomido;  
en siendo Licurgo? *Lic.* Es essa  
obligacion del officio.

*Cor.* Pues sos agora, Lacon;  
remediad esto del vino.

*Licur.* Despues trataremos de esso;  
aora entre estos alifos  
os esconded, y callando,  
que importa à un intento mio;  
seguid el orden, que os diere  
Telamon. *Cor.* Esto del vino.

*Vanse los Villanos.*

*Licur.* Retiremonos, que sienta  
passos. *Salen un Alcayde, y Teon*

*Alcay.* Ya estais en el sitio,  
donde aguardarle os mandò  
vuestro padre.

*Teon.* Alcayde amigo,  
vuestro esclavo soy. *Alcay.* A Dios,  
que yo me vuelvo à mi officio. *Vas.*

*Licur.* Ya Teon està en el puesto.

*Dant.* Declaramete tus designios,

*Licur.* Del Alcayde confie  
este engaño, y he traído  
essos villanos à ser  
de mi venganza testigos;  
pues lo fueron de mi afrenta;  
y aunque puede el ofendido  
tomar la justa venganza  
con ventaja: el valor mio  
quiere matar cuerpo à cuerpo  
en el campo à mi enemigo.  
Tu con estos Labradores  
atiende al Marcial conflicto;  
sin moveros, hasta verme,  
ò vencedor, ó vencido.  
Y si acaso fuere yo  
el muerto, este papal mio

*Dale dos papeles.*

daràs al Rey, que por el  
le perdono este delito,

y este à mi esposa Diana,  
cuya mano he merecido,  
y es para la possession  
esta venganza el camino.

*Dant.* Pues ya le diste la mano,  
dar muerte à su hermano mismo,  
es gran crueldad. *Lic.* Esto es ser  
honrado, no vengativo:  
calla, y vete. *Dant.* Yo obedezco,  
y que has de vencer confio;  
que el valor, y la razon,  
y el amor llevas contigo. *Vase.*

*Teon.* Gente viene; si es mi padre?  
mas no es Licurgo el que miro?  
ò hermano. *Licur.* Ten, que no soy  
fino Lacon tu enemigo.  
El villano que agraviaste  
foy yo, Licurgo es marido  
de tu hermana, él diò palabra  
de librarte, ya lo hizo:  
mas guardate de Lacon  
Licurgo tambien te dixo;  
ni del te puedes quejar,  
pues te diò tan cuerdo aviso:  
ni de Lacon, que agraviado  
cuerpo à cuerpo en desafío  
toma tan justa venganza.

*Acuchillanse.*

*Teon.* Presto veràs que mis brios  
de tan loca bizzarria  
te dexan arrepentido.

*Licur.* Quanto mas es tu valor,  
mayor fama darà al mio. *Vanse.*

*Salen los villanos, y Danteo, Coridon  
con piedras.*

*Cor.* Pese à tal, y con que furia  
se dan los dos enemigos!  
por Jupiter que semejan  
à dos zelosos novillos.

*Dan.* No os movais. *Cor.* Dexa si quiera  
que arroje este mendruguillo

al vellaco de Teon:  
mas ya en el suelo rendido  
ha dado à todos venganza.

*Dant.* Ya tiene justo castigo.

*Cor.* Que tenga tanto valor  
quien es contrario del vino!

*Sale Licurgo.*

*Lic.* Ya, Serranos, que mi afrenta  
visteis, tambien aveis visto  
mi venganza, y ya os he hecho  
justicia de sus delitos.

*Cor.* Y voto al Sol, como honrado.

*Licur.* Oye, Telamon, amigo,  
en la mas profunda cima  
oculta el cadaver frio:  
y antes que el caso publiquen;  
lleva à mi casa contigo  
estos villanos, y en ella  
estèn presos, y escondidos:  
que hasta que mi esposa goze;  
no ha de saberse que he sido  
homicida de su hermano;  
antes fingirè que vivo,  
y libre està por mi industria.

*Dant.* Bien hazes.

*Licur.* Seguid, amigos,  
à Telamon, y guardad  
secretò, en lo que aveis visto;  
hasta que os avise. *Cor.* Vamos;  
mas puesto que es vuestro officio  
deshazer agravios, otro  
deshazed. *Licur.* Qual?

*Cor.* El del vino. *Vanse.*

*Salen el Rey, y Palante, el Rey leyendo  
do una carta.*

*Rey.* A fortuna vill! ya veo  
que solo mi mal ordenas;  
ya la Princeza de Atenas  
habita al campo Leteo,  
Palante. *Pal.* Ay nueva mas triste  
la Princeza es muerta? *Rey.* Si,  
su

Su padre lo escribe así.

*Palan.* Tu cara esposa perdiste,  
y en ella el Reyno de Atenas;  
el Cielo te es enemigo.

*Rey.* Pues esta perdida, amigo,  
no es la ocasion de mis penas;  
fino el averlo sabido,  
quando ya Licurgo alcanza,  
lo que pierde mi esperanza,  
orden de mi suerte ha sido:  
Diana fuera mi esposa,  
si yo esta nueva tuviera,  
antes que á Licurgo hiziera  
digno de su mano hermosa.  
Pues difunta ya la hija  
del de Atenas, no le queda  
otra, que impedirme pueda  
que dueño á mi gusto elija.

*Palan.* Pues se perdió esta ocasion,  
ya lo que importa, es buscar  
remedio para aplacar  
tu ardiente, y ciega pasión:  
que en esto tan de tu parte  
está Marcela, que creo  
que has de cumplir tu desseo;  
pues ella se ofrece á darte  
en su quarto mismo entrada;  
y á Licurgo facilmente  
puedes hazer que se ausente.

*Rey.* Como? di. *Pal.* Pues publicada  
la enemistad, el de Esparta  
viene talando tu tierra,  
por General desta guerra:  
le nombra; y haz que se parta  
á impedirle el passo. *Rey.* Amor  
me ciega, disculpa tengo.

*Palan.* El remedio te prevengo,  
como quien ve tu dolor.

*Rey.* No en vano en mi corazon  
el lugar primero tiene  
tu amistad. *Palan.* Licurgo viene.

*Rey.* Daréle luego el baston.

*Salen Licurgo, y Danteo.*

*Licur.* Ya que servicios he hecho,  
señor, en Creta, y cumplido  
con la ley, que illustre, os pido,  
la esfigie Real mi pecho.

*Rey.* Siempre vos en mi opinion  
la tuvistes merecida.

*Lic.* Siglos cuente vuestra vida.

*Rey.* La medalla, y el baston  
saquen luego.

*Palan.* Voy, señor. *Vase.*

*Rey.* Del Espartano poder  
solo os podrá defender,  
Licurgo, vuestro valor:  
y así os hago desta guerra  
General, porque partais  
á enconrallo, y le impidais  
hazer mas daño en mi tierra.

*Licur.* Vuestra voluntad Real  
es ley.

*Sale Palante con una medalla, y un  
baston.*

*Palan.* Ya está aquí el baston, y esfigie:

*Rey.* La obligacion,  
en que esta heroyca señal  
os pone, buelvo á explicaros:  
ser leal, y en mi defensa  
morir, no sufrir ofensa  
de vuestro honor, sin vengaros.

*Licur.* Por los Dioses celestiales  
juro cumplirlo.

*Ponesela al cuello.*

*Rey.* Tomad  
la medalla, pues, y honrad  
los commilites Reales.

*Lic.* Dadme esos pies soberanos  
por tal merced. *Rey.* Recibid  
el baston, y oy os partid  
á enfrenar los Espartanos.

*Lic.* Oy, señor? *Rey.* Para marchar

mi gente está prevenida;  
Creta es por vos oprinida,  
y vos la aveis de librar.

*Vase, y Palante.*

*Licur.* Nunca la fortuna ayrada  
dió ventura sin pensión;  
oy tu dulce posesión  
alcanzo, esposa adorada,  
y es oy partirme forzoso:  
què noche tan diferente,  
que esperava, tendré ausente  
de tu talamo dichoso?

*Dant.* No te aflijas, qué jornada  
puede el exercito hazer  
oy, que no puedas volver  
à gozar tu esposa amada?  
Esta noche facilmente,  
para que no sepa el Rey  
que has quebrantado la ley;  
desamparando su gente,  
podrás ausentarte della,  
quando el sueño la sepulte,  
y volver quando se oculte  
en el mar la ultima Estrella.

*Licur.* Bien has dicho; pero acá  
importa la prevencion  
y el secreto, Telamon;  
à cuyo efecto será  
el quedarte tu forzoso,  
para que tengas la puerta;  
al punto que llegue, abierta:  
porque ni mi dueño hermoso  
lo ha de saber, hasta hallarme  
en sus brazos. *Dan.* Quede así.

*Licur.* Telamon, solo de ti  
pudiera en esto fiarme. *Vanf.*

*Sale Marcela.*

*Mar.* De zelosa pasión locos desvelos;  
y excessos, que delitos no han causado?  
de amor, y zelos, y desden forzado,  
dexó su luz hermosa el dios de Delos.

La misma Juno, que en los altos Cielos  
trono ocupa de Estrellas fabricado:  
què yerros, q locuras no ha intentado  
con la furia de amor, desden, y zelos?  
Què mucho, ay triste! si pasiones tales  
tienen tanto poder, en quien alcanza  
el Cetro de los Dioses Celestiales?  
Què humana yo, perdida la esperanza;  
intenté, para alivio de mis males,  
con amor, zelos, y desden venganza?

*Sale Diana.*

*Dia.* Marcela, quien me podrá  
igualar en desventura?

*Marc.* Es pensión de la hermosura.

*Dia.* Partiose mi esposo ya  
à la guerra, y la cruel  
fuerte, que al Rey me ha quitado;  
aun quiere darme penado  
el bien que me dió por él.

*Marc.* Quexas das al ofendido? *Ap.*  
presto volverá à gozarte  
con mil despojos de Marte.

*Dia.* Ay, prima, que ha sucedido  
uno, y otro mal agüero;  
que quando, al partir, me dió  
los brazos, se le cayó  
del lado el bruñido azero;  
y al Infante que salia  
por la sala, del ingrato  
Rey mi enemigo el retrato,  
que sobre el cumbral pendia;  
sobre sus ombros cayó;  
y al poner en el estrivo  
el pie, furioso, y esquivo  
el cavallo resistió,

*Marc.* Agüeros son evidentes  
de un gran mal; de mi venganza  
temores à tu esperanza: *Ap.*  
con justa causa lo sientes,  
tus penas alivie el Cielo;  
que yo te quiero dexar,

porque

porque al triste suele dar  
la soledad mas consuelo.

*Dia.* No puede en males tan fieros.

*Mar.* Oy me vengo, yo he de abrir *Ap.*  
al Rey la puerta, y cumplir  
esta noche los agujeros. *Vas.*

*Dia.* Dioses, si vuestra deydad  
de mi se venga ofendida,  
dar fin à mi triste vida,  
serà piadosa crueldad:  
pero sino os ofendi,  
pues de justos os preciais;  
ò dadme el bien que me dais;  
ò bolvedme el que perdi.

*Salen el Rey, y Palante de noche.*

*Palan.* Tu gloria veràs cumplida  
esta noche, pues Marcela  
en servirte se desvela.

*Rey.* O mi tormento, ò mi vida  
tengan fin. *Pal.* La seña harè.

*Rey.* Ay, amigo, loco estoy.  
*Marcela à la ventana.*

*Marc.* Es Palante? *Palan.* Si.

*Marc.* Ya voy. *Vase.*

*Rey.* O vencerè, ò morirè.

*Palan.* Otra ocasion no te queda;  
si esta no sabes gozar.

*Rey.* Por fuerza pienso alcanzar,  
lo que por amor no pueda;  
pierdase el Reyno; Palante,  
y el mundo, pues yo me pierdo;  
que es imposible ser cuerdo,  
el que es verdadero amante.

*Marcela à la puerta.*

*Pal.* Ya està à la puerta Marcela.

*Mar.* Entrad. *Rey.* Marcela querida;  
tuyo es mi Reyno, y mi vida.

*Mar.* Que no harà, quiè ama, y zela? *Ap.*  
seguidme.

*Van andando por el teatro como à  
escuras.*

*Rey.* Porque à mi intento  
ayude la soledad,  
solo los dos me dexad;  
en llegando à su aposento.

*Mar.* Bien dizes; que con testigos  
nunca una muger honesta  
se atreve; su puerta es esta.

*Rey.* Pues dexadme solo, amigos.

*Marc.* Por si lo sintiere acafo  
Severo, serà importante,  
que, ò para avisar, Palantè;  
ò para impedirle el passo,  
estemos en centinela

en su quarto. *Pal.* Ya te sigo *Vas.*

*Marc.* Este es Licurgo, el castigo *Ap.*  
de no estimar à Marcela. *Vase.*

*Rey.* Escribiendo està mi dueño, *Ap.*

*Mira adentro.*

como divino inhumano;  
parece que de la mano  
le quitò la pluma el sueño;  
favor à un engaño pido,  
pues la ocasion me combida:

*Corren una cortina, parece Diana sen-  
tada à un bufete con luzes, y la pluma  
caida de la mano, como que se ha que-  
dado dormida, y el Rey mata las  
luzes, y llegase à ella.*

*Dia.* Quien es? *Rey.* Esposa querida,  
tu esposo soy, que he venido  
à verte secretamente.

*Dia.* Ola, una luz. *Rey.* Calla, calla;  
que antes, mi bien, el matalla  
fue prevencion conveniente,  
por no ser sentido asì:  
que es contra ley, ausentarme  
del campo, y solo fiarme  
pudiera en esto de ti.

*Salen Licurgo, y Danteo de noche, como  
à escuras.*

*Licur.* Dioses, que escucho?

*Dan.* No digo

que la puerta senti abrir?

*Dia.* Pues aviendo de venir,  
Licurgo, a verte conmigo,  
no me avisaras? *Rey.* No fuera  
tan dichoso aqui mi amor,  
que aquel es gusto mayor,  
esposa, que no se espera.

*Lic.* Aqui ay engaño, y traycion;  
presto una luz.

*Dan.* Voy por ella. *Vase.*

*Rey* Cojamos, esposa bella,  
el copete á la ocasion;  
que son breves los momentos,  
que mis dichas te merecen.

*Dia.* Ay de mi, no me parecen *Ap.*  
de Licurgo estos accentos;  
dexa primero, señor,  
que una luz vaya á traer.

*Rey.* A riesgo quieres poner  
mi gusto, vida, y honor;  
porque despertar podrás,  
á quien publique mi exceso.

*Dia.* Mucho resiste, y con esso *Ap.*  
crece mi sospecha más.

*Rey.* Ven esposa.

*Dia.* El Rey parece. *Ap.*

*Lic.* Lo que tarda Telamon! *Ap.*

*Rey.* No se passe la ocasion,  
que breve instante me ofrece.

*Dia.* El es sin duda; que intenta *Ap.*  
tu engañoso, y falso amor?

*Danteo con luz.*

*Rey.* Qué es esto?

*Licur.* Muera el traydor,  
*Saca la espada.*

que se ha atrevido á mi afrenta.

*Rey.* Detente, que soy el Rey.

*Detienese.*

*Licur.* El Rey? *Rey.* El Rey.

*Licur.* Quien pudiera

atreverse, sino un Rey;  
á hazer á Licurgo ofensa?  
essa puerta, Telamon,  
cierra al momento: no venga;  
quien la mas heroyca hazaña  
me impida, que historias cuentara;

*Rey.* Matarime quieres, traydor?  
que al fin fueron las estrellas  
en un sabio poderosas,  
y en su pronostico ciertas?

*Dia.* Ay de mi! qué confusion? *Ap.*

*Licur.* Rey, lo que pudieron ellas,  
es darme ocasion tan fuerte  
con mi valor, y tu ofensa;  
pero no á la execucion  
obligarme: y porque veas  
que el sabio, aunque mas le inclinen;  
el dueño de las estrellas:

oye, y verás brevemente  
que con una hazaña mesma  
las venzo, y cobro mi honor;  
aunque imposible parezca.  
Ni es razon, pues ya he besado  
tu mano Real, que mueva  
á darte muerte el azero,  
aunque vida, y honor pierda.

Ni es razon que tu me mates,  
por gozar mi esposa bella,  
ni que tyrano conquistes  
con tal crueldad tal afrenta.

Ni que yo afrentado viva  
es razon, que aunque mi ofensa  
fue intentada sin efecto,  
no ha de examinar, quien sepa  
que con mi esposa te hallé,  
mi disculpa; y lo que intentan  
los Reyes, executado  
el vulgo los considera:

ni es razon, ni yo lo espero;  
que tus gentes ya, en defensa  
de un extranjero afrentado,

*sufran*

sufran de Esparta la guerra;  
ni es razon que yo à mi patria  
por su mismo daño buelva,  
si en no derogar mis leyes  
consiste su paz eterna:

Pues para que ni te mate,  
ni me mates, ni consienta  
vivo mi infamia, ni Esparta  
me cobre, ni oprima à Creta;  
yo mismo daré à mi vida  
fin honroso, y fama eterna,  
porque me llamen los siglos  
el dueño de las estrellas.

*Arrojase sobre su espada, y cae muerto.*

*Dia.* Detente, esposo.

*Rey.* Licurgo,  
detente; llamad à priessa  
quien la injusta execucion  
impida à la muerte fiera.

*Dia.* Ya no ay remedio: ay de mi  
viuda, quando esposa apenas.

*Todos.*

*Seve.* Qué es esto, Dioses?

*Rey.* La hazaña  
mayor, que el mundo celebra;  
èl mismo se diò la muerte,  
de su lealtad, y mi ofensa

forzado: Licurgo amigo;  
Diana, si afsi consuelas  
tu muerte, serà mi esposa;  
que no ay otra recompensa  
de esta hazaña. *Seve.* Ya espirò:

*Rey.* Diana, porque no seas  
un punto viuda por mi,  
tuyo soy, mi mano es esta.

*Seve.* En vos resplandecen juntas;  
la justicia, y la clemencia:  
dale la mano, Diana.

*Dia.* Que à ti, y al Rey obedezca  
es forzoso. *Dan.* Ya lo es  
tambien, Severo, que sepas  
que Licurgo diò à Teon,  
en venganza de una afrenta,  
que del recibìò, la muerte.

*Seve.* Qué es lo que dizes?

*Rey.* No es esta,  
Severo, quando mis bodas  
celebro, ocasion de quexas;  
haganse luego à Licurgo  
las funerales obsequias;  
y un epitafio en su marmol  
diga: Aquí à su fama eterna  
diò principio, y tuvo fin  
el dueño de las estrellas.

F I N.